

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA AZCAPOTZALCO

ÁREA DE CONCENTRACIÓN:

LIC. EN SOCIOLOGÍA URBANA

TÍTULO DEL TRABAJO TERMINAL:

FORMAS DE APROPIACIÓN DE LA BANQUETA QUE DIFICULTAN
LA CAMINABILIDAD DE LOS PEATONES EN LA AV. TEZOZÓMOC,
COL. TEZOZÓMOC, DEMARCACIÓN AZCAPOTZALCO.

NOMBRE:

KARLA ANGÉLICA ALMANZA PÉREZ

MATRÍCULA:

2132010990

ASESOR:

MTRA. MARIA CONCEPCIÓN HUARTE TRUJILLO

SINODALES:

DRA. MARIA TERESA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

AGOSTO 2019

Dedicatoria

Porque todo esfuerzo rinde frutos, porque todo inicio tiene conclusión, acompañado de altas y bajas, pero siempre se llega a la culminación.

Este trabajo está dedicado a las personas que estuvieron conmigo y me apoyaron de una u otra forma en este camino: Mis padres, hermanos y hermanas, a mi sobrina Karol y mi sobrino Mati, que llegó casi al final de este proyecto con su ternura y con la demostración más clara, de lo que es aferrarse a la vida.

A mi Samuel, el acompañante ideal, que me impulsa día a día a alcanzar nuevas metas para tener una buena y provechosa vida juntos llena de amor.

Y, por último, a quien me ayudo a la construcción de este trabajo leyéndome y corrigiéndome con todo ese conocimiento y sabiduría que tiene acumulados por su experiencia y con la labor de ser una gran docente, Maestra Concepción Huarte Trujillo, gracias a usted es que pude construir este trabajo.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1.- Una mirada al contexto de la colonia Tezozómoc	12
Antecedentes y proceso de urbanización	12
Desarrollo de la Colonia	14
Forma(s) de producción habitacional.	19
Producción de la infraestructura y servicios	20
Mercado habitacional en la colonia	21
Características sociodemográficas de los habitantes	22
Datos del entorno urbano por frente de manzanas	23
Relación de indicadores de entorno urbano	23
El contexto urbano hoy en día	24
La colonia en la mirada de los habitantes.....	25
Reflexiones	29
Capítulo 2.- Conceptos clave, caminabilidad en la ciudad, antecedentes de la apropiación del espacio público y marco jurídico que regula el uso de la banqueta como orden formal.....	30
Conceptos clave	31
Apropiación del espacio público.....	35
Apropiación del espacio público (banqueta) que dificulta la caminabilidad del peatón en la colonia Tezozómoc.....	36
El marco jurídico que regula el uso de la banqueta como orden formal.....	44
Ley de movilidad del Distrito Federal.....	44
Reglamento de tránsito de la Ciudad de México (CDMX)	46
Ley de Cultura Cívica	48
Capítulo 3.- La banqueta bajo el uso que los actores imponen, pero que crea un problema al peatón en su caminabilidad.	52
Resumen de la guía de observación	53
Datos sociodemográficos	54
Datos sobre la caminabilidad de la banqueta (Percepción de los peatones).....	56
Conclusiones de la investigación	64
Bibliografía.....	70
Páginas web consultadas	71
Anexo	72

1. Guía de Observación.....	72
2. Encuesta	75
3. Tablas de contingencia del programa SPSS.....	81
Tabla de mapas.....	110
Tabla de fotografías.....	110
Tabla de ilustraciones	110
Tabla de cuadros	111

“Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, sólo porque, y sólo cuando, son creadas para todos”

Jane Jacobs

Introducción

En la actualidad el funcionamiento principal de las banquetas en la colonia Tezozómoc es servir a la caminabilidad de los peatones, esta función de la banqueta se ve de una u otra forma truncada, debido a que son ocupadas para distintas prácticas urbanas y usos diferentes que distorsionan su principal utilidad.

Lo cual, puede ocasionar que, como indica en su texto: Guillermo Boils “Espacio público, banquetas y paisaje urbano de la colonia Roma Norte, Ciudad de México” *“Los peatones tengan que caminar por el arroyo vehicular debido a los obstáculos temporales o permanentes de las banquetas, poniendo en riesgo su integridad física”*. (Boils, 2014, p.124)¹

Quise realizar esta investigación porque considero que a veces por nuestra vida tan agitada en la ciudad, no ponemos atención en múltiples aspectos que forman parte de nuestra vida cotidiana, creo que podría resultar provechoso poder observar y categorizar las diferentes formas de apropiación y usos del espacio público y el deterioro de la infraestructura, específicamente de las banquetas, que afectan la caminabilidad del peatón, en la colonia Tezozómoc que se sitúan en la Av. Tezozómoc.

Además de observar e identificar a los actores que de alguna u otra forma se apropian de las banquetas o les dan un uso diferente del principal, además de la percepción que tienen los peatones acerca de la caminabilidad en la zona de estudio.

Como, por ejemplo, en la lectura de Entornos de movilidad peatonal: una revisión de enfoques, factores y condicionantes de Luis Miguel Valenzuela-Montes y de Rubén Talavera García² se puede encontrar que algunos de los principales

¹ BOILS, G. (2014). “ESPACIO PÚBLICO, BANQUETAS Y PAISAJE URBANO EN LA COLONIA ROMA NORTE, CIUDAD DE MÉXICO”. EN P. RAMÍREZ KURI, LAS DISPUTAS POR LA CIUDAD: ESPACIO SOCIAL Y ESPACIO PÚBLICO EN CONTEXTOS URBANOS DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA (PÁGS. 111-145). MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

² VALENZUELA-MONTES LUIS MIGUEL, TALAVERA-GARCÍA RUBÉN. (2015). *ENTORNOS DE MOVILIDAD PEATONAL: UNA REVISIÓN DE ENFOQUES, FACTORES Y CONDICIONANTES*. PP. 5-27, VOL. 41, No. 123, MAYO, ARTÍCULOS. © EURE.

factores que condicionan la caminabilidad de la banqueta están divididos en dimensiones y da como resultado los factores *morfológicos*, *ambientales* y *funcionales*.

Entre los principales factores condicionantes peatonales que pude observar en las banquetas de la Av. Tezozómoc, colonia Tezozómoc, Demarcación de Azcapotzalco, se encuentran diferentes usos como la producción y comercialización de alimentos, carros estacionados sobre la banqueta, así como también, es usada para la prestación de determinados servicios, lo cual, relacionado con lo anterior, pertenecen a los factores funcionales.

El lugar que elegí para mi investigación es la Av. Tezozómoc situada en la Demarcación de Azcapotzalco, Ciudad de México, la cual es una avenida que atraviesa por las colonias Tezozómoc, La Preciosa, La Petrolera, Ampliación Petrolera, San Antonio, Santa Lucia, entre otras. Es una avenida muy transitada vehicularmente y cuenta con una variedad de comercios y también casas habitación. La Demarcación Azcapotzalco conecta principalmente con el Estado de México, la Alcaldía Miguel Hidalgo, Naucalpan y la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Mapa 1. Colonia Tezozómoc



Fuente: Mapa creado por Karla Almanza en Google Earth Pro el 26 de agosto del 2019

La Av. Tezozómoc es bastante extensa (Distancia total:1,94 km Fuente: Google Maps) pero en esta investigación solo se atiende a las banquetas que se encuentran en el lado de la Colonia Tezozómoc, con delimitantes en la calle Av. Miguel Lerdo de Tejada hasta la calle Totonacas (Distancia total:502,22 m Fuente: Google Maps) en las cuales he podido observar que las banquetas tienen usos diferentes que afectan la caminabilidad del peatón, como por ejemplo estacionamiento por parte de los clientes que acuden a un banco ubicado en esa zona, como lugar de la reparación para los autos de los talleres mecánicos que se ubican ahí, puestos de comida etc.

Fotografía 1. Carrito hamburguesero obstructor



Fuente: Autoría Propia. Año 2018.

Lo cual considero un problema, porque es una representación de que el peatón no tiene acceso a caminar por un espacio que fue diseñado para uso de él, y que, por tanto, pone en peligro su integridad física.

Tomando como referencia a la banqueta de esta parte de la ciudad, lo cual podría ayudar en distintos niveles más amplios y dejando ver si la ciudad resulta caminable o no caminable para el peatón.

En esta investigación trate de responder a la pregunta ¿Cuáles son las formas de apropiación y la posible exclusión que hay en las banquetas en el tramo de la Av. Tezozómoc, colonia Tezozómoc, que afectan la caminabilidad de los peatones? Y ¿Cuál es la percepción de los peatones sobre las banquetas por las que caminan?

Formulé como hipótesis que en el lugar donde desarrollé mi investigación, es notable que no hay condiciones para una buena caminabilidad del peatón en la banqueta, puesto que el uso que se le da es un uso diferente al principal, que impide el acceso libre del peatón, además de ser apropiada por peatones para caminar, la banqueta es apropiada por comerciantes y automovilistas como lugar de estacionamiento y excluye a personas con discapacidad por la inexistencia de equipamiento para su acceso a ellas.

En el caso de la colonia Tezozómoc existen tramos de banqueta que están sobre la Av. Tezozómoc apropiados por distintos actores (en su mayoría comerciantes y habitantes), es incómodo el paso peatonal por ella, y es necesario bajar al arroyo vehicular para continuar su camino. Sin embargo, las personas caminan por ahí porque es una banqueta que conecta con una avenida principal Parque Vía que da hacia al centro de la ciudad y al Estado de México, por tanto, cuenta con muchas formas de transporte, es decir, las personas transitan por estas banquetas para llegar al transporte público (Metro, camiones, etc.)

Fotografía 2. Automóvil vehicular y peatonal



Fuente: Autoría propia. Año 2018.

Utilice una metodología descriptiva y exploratoria: Delimite mi espacio a investigar, describí una guía de observación los hechos que se daban en las banquetas con respecto al tema con el objetivo de documentar las formas de apropiación y exclusión que se daban en la banqueta como, por ejemplo, el uso de suelo, obstáculos que había en las banquetas y que dificultaban la caminabilidad.

Elaboré y aplique encuestas a los peatones que usan esos tres tramos de banqueta con la intención de conocer su percepción acerca del área del estudio en cuanto a la caminabilidad y la forma en la que es apropiada la banqueta.

Además de distinguir y conocer las legislaciones que contemplan la regulación del uso de las banquetas y saber que se puede o no hacer en esa parte del espacio público.

Es así, que en el capítulo número 1 se muestra una breve monografía acerca del área de estudio, el cual, comienza con los antecedentes de la colonia, datos sociodemográficos y de infraestructura, entre otros elementos.

En el capítulo número 2, se pueden encontrar los conceptos clave como: Espacio público, banquetas, apropiación del espacio, etc., el marco teórico en torno al tema de apropiación del espacio público y los principales condicionantes que afectan la buena caminabilidad de las banquetas, también en este capítulo contiene algunas legislaciones que regulan el uso de la banqueta y, por último, en el capítulo número 3, se encuentra la presentación de los resultados de la investigación con la interpretación de la guía de observación y de los datos de las treinta encuestas aplicadas a los peatones.

En el siguiente apartado, se muestran los antecedentes de la colonia Tezozómoc, cuál fue su proceso de urbanización, para poder conocer un poco del área de estudio, de sus datos sociodemográficos, infraestructura, etc.

Capítulo 1.- Una mirada al contexto de la colonia Tezozómoc

En este capítulo veremos antecedentes, el proceso de urbanización de la colonia Tezozómoc, datos sociodemográficos, de infraestructura, y algunas características principales de la colonia en la actualidad.

Antecedentes y proceso de urbanización

La demarcación Azcapotzalco que significa en náhuatl azcaputzalli, hormiguero, y co, locativo: "en el hormiguero"³, tiene antecedentes prehispánicos, es bien sabido que durante la época de su gobernante Tezozómoc, líder de los tepanecas, tuvo grandes momentos de gloria e incluso llegó a ser uno de los señoríos más importantes y temidos. Azcapotzalco conserva hasta la actualidad, barrios indígenas como por ejemplo San Miguel Amantla, San Juan Tlilhuaca, entre otros. En la época porfirista, "Azcapotzalco de Porfirio Díaz" logró ser un lugar de suma importancia como lugar de ranchos, haciendas y casas de campo de las elites porfiristas.

La demarcación de Azcapotzalco se conformó con sus límites y superficie actuales en el año de 1971, como resultado de la modificación de la estructura administrativa del Distrito Federal hoy Ciudad de México; ocupa una superficie de 3,330 hectáreas y se localiza en la parte norponiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se conforma por 2,763 manzanas, distribuidas en 88 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB'S)⁴.

La legalidad inicial de urbanización es un poco confusa, pues el proceso de urbanización de la colonia se dio con base en el llamado "paracaidismo" o de informalidad en la mayoría de los casos, de una manera irregular de acceder a la tenencia de la tierra pues al Oeste de Azcapotzalco comenzaron a aparecer "ciudades perdidas" en lotes baldíos o de propiedad irregular. La colonia

³ ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO. D. F. RECUPERADO EL 26 DE AGOSTO DEL 2019 DE <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09002a.html>

⁴ SEGÚN LA DEFINICIÓN DE INEGI, UNA AGEB URBANA ES UN ÁREA GEOGRÁFICA OCUPADA POR UN CONJUNTO DE MANZANAS PERFECTAMENTE DELIMITADAS POR CALLES, AVENIDAS, ANDADORES O CUALQUIER OTRO RASGO DE FÁCIL IDENTIFICACIÓN EN EL TERRENO Y CUYO USO DEL SUELO ES PRINCIPALMENTE HABITACIONAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS, COMERCIAL, ETC.

Tezozómoc se constituyó sin el permiso del Departamento del Distrito Federal, por lo cual, por ejemplo, no se le brindaron espacios de área verde, por lo que, los pocos colonos que la habitaban, se veían en problemas en la forma de obtener servicios básicos y tuvieron que donar parte de sus terrenos. El tipo de poblamiento de la colonia es colonia popular y conjunto habitacional.

Para Connolly Priscilla y José Castro en *Evolución de los tipos de poblamiento en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1990 a 2010*⁵, la ciudad informal fue la mayor parte de la urbanización en el Valle de México y en el país, mediante procesos calificadas como “informales”, ya sea en virtud de irregularidades en la propiedad original de las operaciones de compra-venta, por tratarse de fraccionamientos y construcciones no autorizadas y/o porque violan la normatividad vigente en materia de usos de suelo, normas urbanísticas o reglamentos de construcción. Una característica simbólica de la ciudad “informal” es el orden temporal de su proceso de poblamiento. Por lo general, la ocupación de los lotes antecede la introducción de infraestructura y servicios urbanos, y la construcción de las viviendas se realiza de manera progresiva.

En referencia al esquema de la ciudad actual, de acuerdo con el esquema número 1, la colonia Tezozómoc para el año 2002, estaría dentro de la clase proletaria antigua, debido a su proceso de urbanización, aunque hoy en día la colonia es habitada por clase media, lo cual significa que con el paso del tiempo las colonias, barrios se consolidan y sus estructuras urbanas hacen el cambio notable.

La colonia comenzó a urbanizarse según el Observatorio de la Ciudad de México (OCIM-SIG) en 1970-1990⁶.

Aunque el Dr. Moctezuma Barragán en su tesis *Construcción de Identidades y Globalización en Azcapotzalco. Ampliando las posibilidades del diseño*⁷. Hace

⁵ CONNOLLY, PRISCILLA Y JOSÉ CASTRO. (2016). “EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE POBLAMIENTO EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”. 1990 A 2010, EN ADRIÁN GUILLERMO AGUILAR LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI. REALIDADES Y RETOS, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MÉXICO. PP. 447-458.

⁶ ESTOY DE ACUERDO CON ESA FECHA PORQUE FUE EN LOS AÑOS QUE LLEGARON A VIVIR MIS PAPAS A LA COLONIA Y PUDIERON VER SU URBANIZACIÓN.

referencia a que la colonia “Las Trancas” (llamada así porque en anterioridad las tierras pertenecían al Rancho Las Trancas), hoy llamada Colonia Tezozómoc, nació en los años 40 aproximadamente.

Las AGEB que conforman la colonia son dos Completa: 0900200010275 Parcial: 0900200010260.

Desarrollo de la Colonia

Mapa 2. Expansión de la colonia Tezozómoc de Norte a Sur.



Fuente: Google Maps. Año 2018

La colonia delimita con San Juan Tlilhuaca, la Av., Aquiles Serdán (Parque Vía) Av. Tezozómoc y colonia la Petrolera.

En el inicio de la urbanización las casas eran de ladrillos con láminas por techo, las calles de terracería y con los servicios escasos:

⁷ MOCTEZUMA BARRAGÁN, PABLO (2005). “CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES Y GLOBALIZACIÓN EN AZCAPOTZALCO. AMPLIANDO LAS POSIBILIDADES DEL DISEÑO”, TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN DISEÑO, LÍNEA DE ESTUDIOS URBANOS. CIUDAD DE MÉXICO, P.42.

Fotografía 3. Calle Xilancas en el año 1981

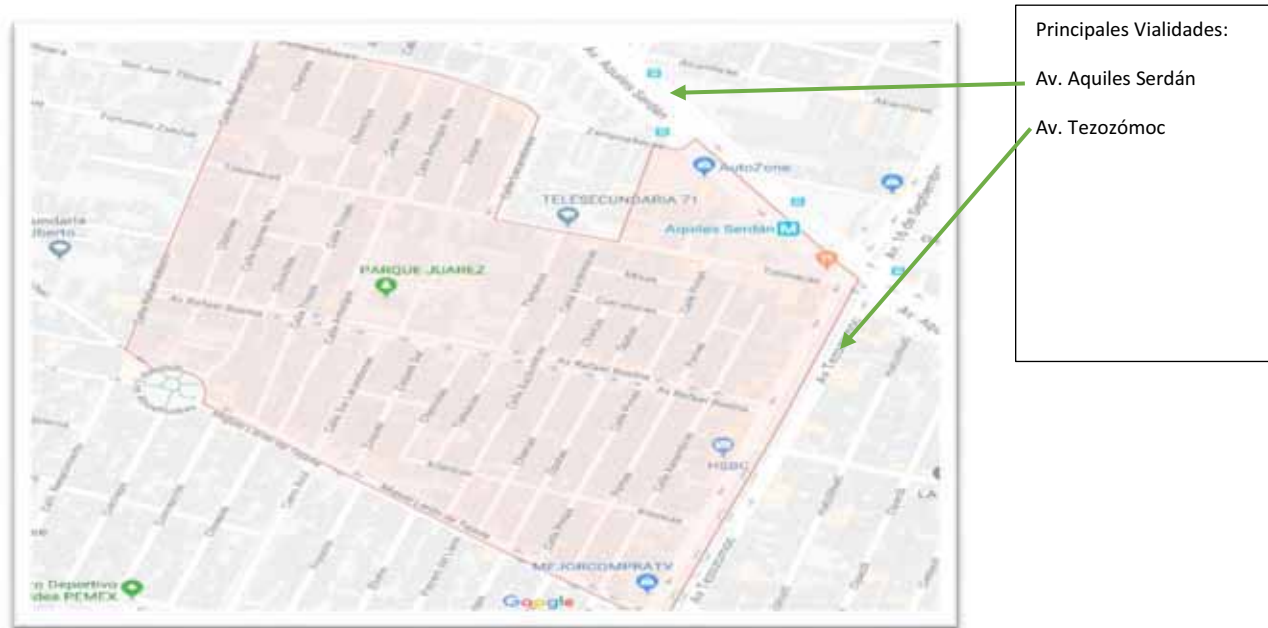


Fuente: Colección personal Pilar Pérez y Melchor Almanza, derechos otorgados.

“Tenía que ir por el agua hasta la pileta, como a 4 cuadras de aquí (calle Xilancas #34) y hasta allá íbamos varios, aunque, no, no era la única si había más llaves de agua”. (Pilar, 60 años, habitante desde el año 1976).

La colonia se comenzó a urbanizar de lado norte hacia sur. Primero se urbanizó la parte que esta hoy en día hacia el norte de la Av. Rafael Buelna hasta la Av. Aquiles Serdán y posteriormente el lado Sur que va desde la Av. Rafael Buelna hacia la Av. Miguel Lerdo de Tejada.

Mapa 3. Principales vialidades



Fuente: Google Maps. Año 2018

Al pasar de los años las vialidades se fueron creando, por ejemplo, la creación del metro, particularmente de la línea 7 naranja, a donde pertenece la estación Aquiles Serdán pues al conectar con otras partes de la ciudad ayudo en gran parte a que se fuera consolidando la colonia, pues había más posibilidad de poder movilizarse al igual que las calles con pavimento, creación de banquetas, y colocación de servicios, de agua, drenaje y luz.

Las personas al inicio de la urbanización de la colonia eran de recursos medios a bajos, que probablemente eran trabajadores de la zona industrial instalada en Azcapotzalco en los años 1940 a 1950.

En la actualidad las casas se han modificado, la mayoría cuenta con losa y construcciones de cemento, las calles están pavimentadas, aunque con baches y están bastante descuidadas, hay alumbrado público, banquetas, cuenta con todos los servicios básicos. Se encuentra en una ubicación que es cercana a gran diversidad de transporte y vialidades hacia el centro de la ciudad.

Fotografía 4. Calle Xilancas hacia calle Chalcas



Fuente: Autoría propia. Año 2018

Para poder conocer los datos correspondientes a la Colonia Tezozómoc, ocupe la base de datos de Censo de población y vivienda de los años 1990, 2000 y 2010 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), principales resultados por AGEB y Manzana, para poder conocer las características de la población y el tipo de vivienda de las localidades urbanas, la cual, fue filtrada solo a las AGEB y Manzanas correspondientes de la Colonia Tezozómoc; gracias a la información pude realizar la comparación de los datos en los siguientes cuadros.

Cuadro 1. Superficie de las AGEB de los años 1990, 2000, 2010

AGEB: Parcial: 0900200010260 AGEB: Completa: 0900200010275		
1990	2000	2010
45.51 ha	45.51 ha	45.51 ha

Fuente: Cuadro de autoría propia con datos de las AGEB que componen la colonia Tezozómoc años 1990, 2000, 2010. Bases de datos del INEGI, Observatorio de la Ciudad de México.

La superficie de la colonia se ha mantenido igual, no ha habido cambios, así en la mayor parte de Azcapotzalco. Con una superficie total de 45.51 ha.

Cuadro 2. Población total de las AGEB que componen la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010

AGEB: Parcial: 0900200010260 Completa: 0900200010275		
1990	2000	2010
14,688 hab.	13,714 hab.	9,298 hab.

Fuente: Cuadro de autoría propia con datos de las AGEB que componen la colonia Tezozómoc años 1990, 2000, 2010. Bases de datos del INEGI, Observatorio de la Ciudad de México.

Como se puede observar, en el cuadro anterior, la población ha ido disminuyendo en la colonia con el paso de los años. El tamaño y la composición de la población se van modificando con el paso del tiempo, debido a distintos factores como, por ejemplo, que las nuevas familias tienen menos hijos que las de antes.

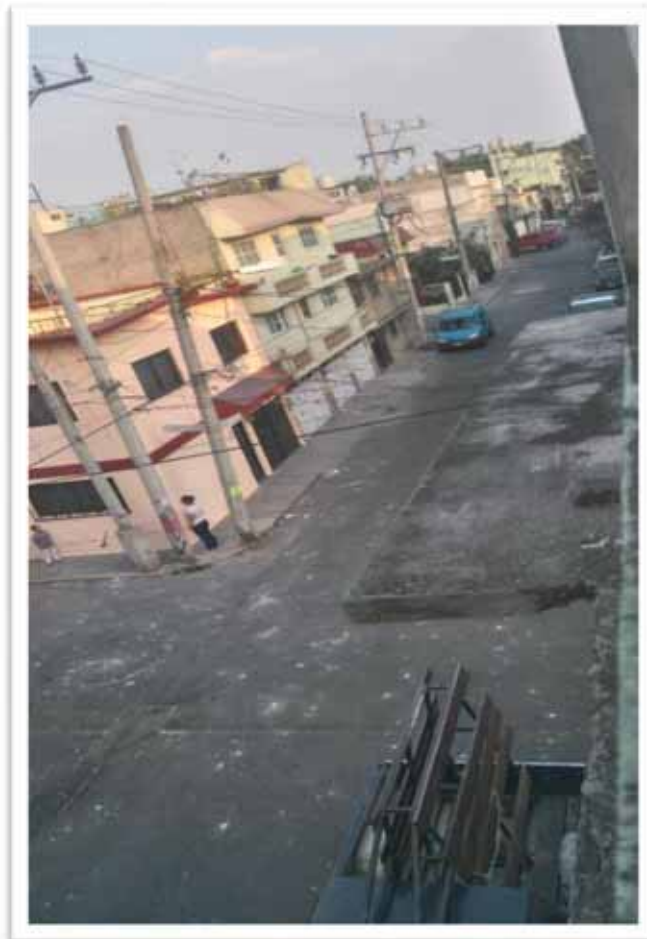
Cuadro 3. Viviendas totales de las AGEB que componen la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010

AGEB: Parcial: 0900200010260 Completa: 0900200010275		
1990	2000	2010
2,658 viviendas	2,693 viviendas	2,176 viviendas

Fuente: Cuadro de autoría propia con datos de las AGEB'S que componen la colonia Tezozómoc años 1990, 2000, 2010. Bases de datos del INEGI, Observatorio de la Ciudad de México.

La densidad de las viviendas en la colonia ha disminuido tal vez por la unión de los terrenos entre sí o por desocupación, así como la creación de locales comerciales y los cambios de uso de suelo.

Fotografía 5. Calle Xilancas esquina con Opatas



Fuente: Autoría propia. Año 2018

Forma(s) de producción habitacional.

Las formas en las que la colonia se habitó, fueron en mayor parte por la invasión de personas que no contaban con un acceso a una vivienda formal y así ellos mismos, autoconstruían su vivienda para posteriormente contar con legalización de ellas, por parte de las autoridades y dar paso a la gestión de servicios. Las personas que se organizaron para lograrlo fueron principalmente las familias que se unieron con los vecinos agrupándose en grupos populares.

Producción de la infraestructura y servicios

Conforme se iban estableciendo más pobladores los servicios fueron instalándose, calles con pavimento, luz, alumbrado, agua, drenaje, etc. Primero, se fue dotando de servicios la parte norte de la colonia (hacia Parque Vía) y después hacia la parte Sur (hacia la Colonia Petrolera). Las calles son angostas, al igual que las banquetas, el pavimento de las calles está en un estado regular. Tiene los servicios de drenaje, luz, agua, llegan las redes de telefonía, televisión de paga, internet, etc.

La colonia cuenta con la cercanía de la estación del metro Aquiles Serdán, con camiones y autobuses que pasan en la Av. Aquiles Serdán, Miguel Lerdo de Tejada y Tezozómoc. El eje 3 norte está cerca de la colonia y también Parque Vía. Hay centro de salud y de desarrollo social, dos jardines de niños, tres primarias, una telesecundaria, todos públicos, y una primaria privada. Hay comercios de proximidad como tiendas de abarrotes, pollerías, carnicerías, recauderías, panaderías, farmacias, materias primas, tlapalerías, papelerías, taquerías, fondas, tortillerías, servicios de salud privada como dentistas, consultorios de doctores, servicios como talleres de carros, tiendas de autopartes, vidrierías, un lugar de recolección de materiales para reciclaje, estéticas, lugar para arreglar bicicletas, jarcerías, madererías, carpinterías, herrerías, tiendas de refacciones de carros, un lugar con servicio de paquetería, bancos, un bar, una pequeña plaza comercial llamada Pabellón Azcapotzalco que cuenta con distintos comercios. Las principales Av. en donde se centra el comercio son la de Rafael Buelna, Xilancas y Miguel Lerdo de Tejada.

Cuenta con un módulo de policías, pero la inseguridad es uno de los principales problemas de la colonia, fácilmente se pueden ver en las esquinas de algunas calles varias personas drogándose, etc. los cuales llegan a asaltar a los peatones que simplemente van caminando. En los servicios principales como agua y luz si hay buen abasto de ellos.

El sistema vial de la delegación Azcapotzalco, se organiza a partir de la red de ejes viales que la conectan con el resto de la ciudad. En sentido oriente-poniente, se tiene: los ejes 2, 3, 4 y 5 norte y en sentido norte sur: el eje 1 Poniente, la Avenida Jardín, Avenida Ceylán, Avenida de las Granjas, Azcapotzalco, Tezozómoc, Las Armas y las calles Campo Moluco, Renacimiento y Alducín. En conjunto, estas arterias forman la vialidad primaria. Además, existe la Avenida Aquiles Serdán como la única vía de acceso controlado que atraviesa la demarcación en sentido sur-norponiente, conectando la Calzada México-Tacuba con la vía Gustavo Baz, en el Estado de México y la cual pasa por el metro Aquiles Serdán cerca de la colonia Tezozómoc.

En cuanto a situación de riesgos en cuanto a sismos, la Colonia está situada de acuerdo con la zonificación sísmica de la CDMX⁸ en la zona II amarilla llamada de transición, en el sismo del 19 de septiembre del 2017 se registraron afectaciones mínimas, en cuanto a inundaciones hay partes en las que, de acuerdo con el nivel de precipitación, si es extremadamente la altura del agua no sube más allá de la banqueta y en algunas partes hay buena corriente hacia las coladeras.

Mercado habitacional en la colonia

La oferta inmobiliaria actual es muy escasa o casi nula, los precios de las propiedades van aprox. de los \$2,000,000 a los \$4,000,000. En un recorrido realizado por mí, en la colonia el día 8 de diciembre del 2017 solo encontré 4 anuncios de casas en venta platicando con algunos vecinos pude saber que en lugar de poner publicidad los vendedores prefieren ofrecer las viviendas a vecinos y navegando por internet en sitios como Trovit Casas⁹ y Viva Anuncios¹⁰ solo encontré una de esas casas en venta, y muy pocos resultados acerca de alguna venta inmobiliaria y algunos de los resultados buscados con la venta de casas o departamentos en la colonia no coincidían con la ubicación.

⁸ ATLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RECUPERADO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2017 DE <http://www.atlas.cdmx.gob.mx/>

⁹ CASAS TROVIT <https://casas.trovit.com.mx/> CONSULTADO EL 15 DE MAYO DEL 2019

¹⁰ VIVANUNCIOS <https://www.vivanuncios.com.mx/> CONSULTADO EL 15 DE MAYO DEL 2019

Cuadro 4. Precio aprox. del m² en la colonia Tezozómoc

	Vivienda		Local Comercial	Terreno
	Casa	Departamento		
Renta	\$147.36	\$132.07	\$366.66	
Venta	\$31,363	\$23,437	\$32,500	\$14,714

Fuente: Elaborado a partir de comparaciones entre los inmuebles en venta y renta Casas TROVIT y VIVA ANUNCIOS

Características sociodemográficas de los habitantes

Para el año de 1990, se tiene el registro, según datos del INEGI que la población total de la colonia Tezozómoc es de 14 688 habitantes mientras que para el año 2010 es de 9298 habitantes.

Cuadro 5. Población masculina de la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010

AGEB: Parcial: 0900200010260 Completa: 0900200010275		
1990	2000	2010
7,249	6,636	4,497

Fuente: Cuadro de autoría propia con datos de las AGEB'S que componen la colonia Tezozómoc años 1990, 2000, 2010. Bases de datos del INEGI, Observatorio de la Ciudad de México.

Cuadro 6. Población femenina de la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010

AGEB: Parcial: 0900200010260 Completa: 0900200010275		
1990	2000	2010
7,439	7,028	4,801

Fuente: Cuadro de autoría propia con datos de las AGEB'S que componen la colonia Tezozómoc años 1990, 2000, 2010. Bases de datos del INEGI, Observatorio de la Ciudad de México

Según los datos proporcionados por INEGI la población masculina ha disminuido al igual que la femenina. Existen algunas diferencias sociodemográficas en

diferentes ámbitos, como la migración, la reproducción, la mortalidad, etc. lo cual podrá ayudar a analizar cómo cambia la distribución entre hombre y mujeres.

La colonia Tezozómoc cuenta con un total de 2176 viviendas al año 2010.

El promedio de ocupantes por vivienda particular es la relación que hay entre el total de ocupantes de viviendas particulares y el total de estas.

El promedio de ocupantes por vivienda particular en la colonia Tezozómoc es de 4.7 por vivienda al año 2010.

Datos del entorno urbano por frente de manzanas

Para conocer el resultado de estos indicadores y conocer las características del entorno urbano de la colonia Tezozómoc use la base de datos de frentes de manzana del año 2016 del INEGI, y para obtener el resultado de cada uno de estos indicadores, exporte la base de datos al programa SPSS.

Relación de indicadores de entorno urbano

Características de las vialidades

De acuerdo con la base de datos de Censo de población y vivienda 2010 realizada por el INEGI, principales resultados por AGEB y manzana:

Cuadro 7. Características de las vialidades de la colonia Tezozómoc al año 2010

Características de las vialidades de la Colonia Tezozómoc al año 2010
La colonia es una colonia popular, de uso habitacional en su mayoría
Cuenta con pavimento o concreto en todas sus vialidades, calles, etc.
Todas las calles tienen un letrero que indica cuál es su nombre

El 90.7% de la colonia cuenta con alumbrado público, aunque se esperaría que el 100% contara con el
Hay un 32.8% de la colonia que cuenta con teléfonos públicos, pero pocos sirven, no son usados y algunos dificultan la caminabilidad en las banquetas
El 88.2 % de la colonia cuenta con banqueta, lo cual resulta en que hay un gran porcentaje (11.8%) que no cuenta con banquetas.

Fuente: Autoría propia con datos del Censo de población y vivienda 2010 realizada por el INEGI, principales resultados por AGEB (Área Geoestadística básica) y manzana.

Con los datos anteriores se puede ver que hasta el año 2010, la colonia Tezozómoc cumple con buenas características en sus vialidades, aunque resulta importante que aun cuando se trata de una colonia con una consolidación urbana con un determinado afianzamiento y mantenimiento de las estructuras urbanas de la “ciudad desarrollada” que supuestamente debe de garantizar coherencia entre la intensidad de uso del suelo y el sistema de espacio público, un porcentaje importante no cuenta con banquetas y que los teléfonos públicos, en la actualidad más que un buen servicio se convierte en un obstáculo que impide la buena caminabilidad.

El contexto urbano hoy en día

La colonia forma parte de uso habitacional como las colonias vecinas es una colonia popular, la mayoría son casas y solo cuenta con muy pocos conjuntos habitacionales, las viviendas se traspasan (propiedad o posesión de la vivienda) de generación en generación y la oferta inmobiliaria es muy escasa.

Además de contar con los servicios principales como agua, electricidad, comunicaciones, etc., cuenta con un gran número de comercios como verdulerías, carnicerías, panaderías, farmacias, talleres mecánicos etc., aparte hay parques y centros de salud, así como de recreación. Sin embargo, se tiene una definición de que la colonia Tezozómoc conocida también como “Las Trancas” es lugar de delincuencia, colonia peligrosa, entre otras cosas.

Fotografía 6. Calle Xilancas hacia calle Xochimilcas



Fuente: Autoría propia. Año 2018.

La colonia en la mirada de los habitantes

Para poder observar la mirada de los habitantes hacia la colonia realice dos entrevistas a dos habitantes de la colonia Tezozómoc, uno de reciente residencia y el otro con más antigüedad en ella.

La primera entrevista se la realice al señor Melchor que dijo tener 64 años de edad, quien me dijo que llegó a vivir a la colonia Tezozómoc en el año de 1976 porque un partido político lo ayudó a obtener un terreno en la colonia actual, en compensación al que tenía en su anterior dirección (calle Calhualcatzingo Núm. 26 A en la colonia las Salinas delegación Azcapotzalco) el cual le habían quitado por la creación de la Av. Norte 59 entre la Av. Azcapotzalco- la Villa y Poniente 122.

El Sr. Melchor mencionó que en los años que lleva residiendo en la colonia Tezozómoc esta ha cambiado bastante, pues a su criterio cuentan con los servicios principales, tienen transporte para poder ir “a donde quieran”, señala que

la construcción del metro fue muy buena y lo mejor es contar con la estación Aquiles Serdán pues está muy cercana, dijo que podían ir de Norte a Sur de la Ciudad sin mayor problema y que a su perspectiva, cuentan con una gran ubicación territorial.

Para el Sr. los principales problemas o conflictos que él puede percibir en su colonia son la inseguridad, muchachos drogándose en las esquinas, delincuencia y hasta asesinatos como el que había ocurrido hace dos días.

Como los puntos más importantes de la colonia destaco al centro de salud, el centro de recreación Margarita Maza de Juárez y la capilla de la virgen del Carmen además de la Av. Rafael Buelna.

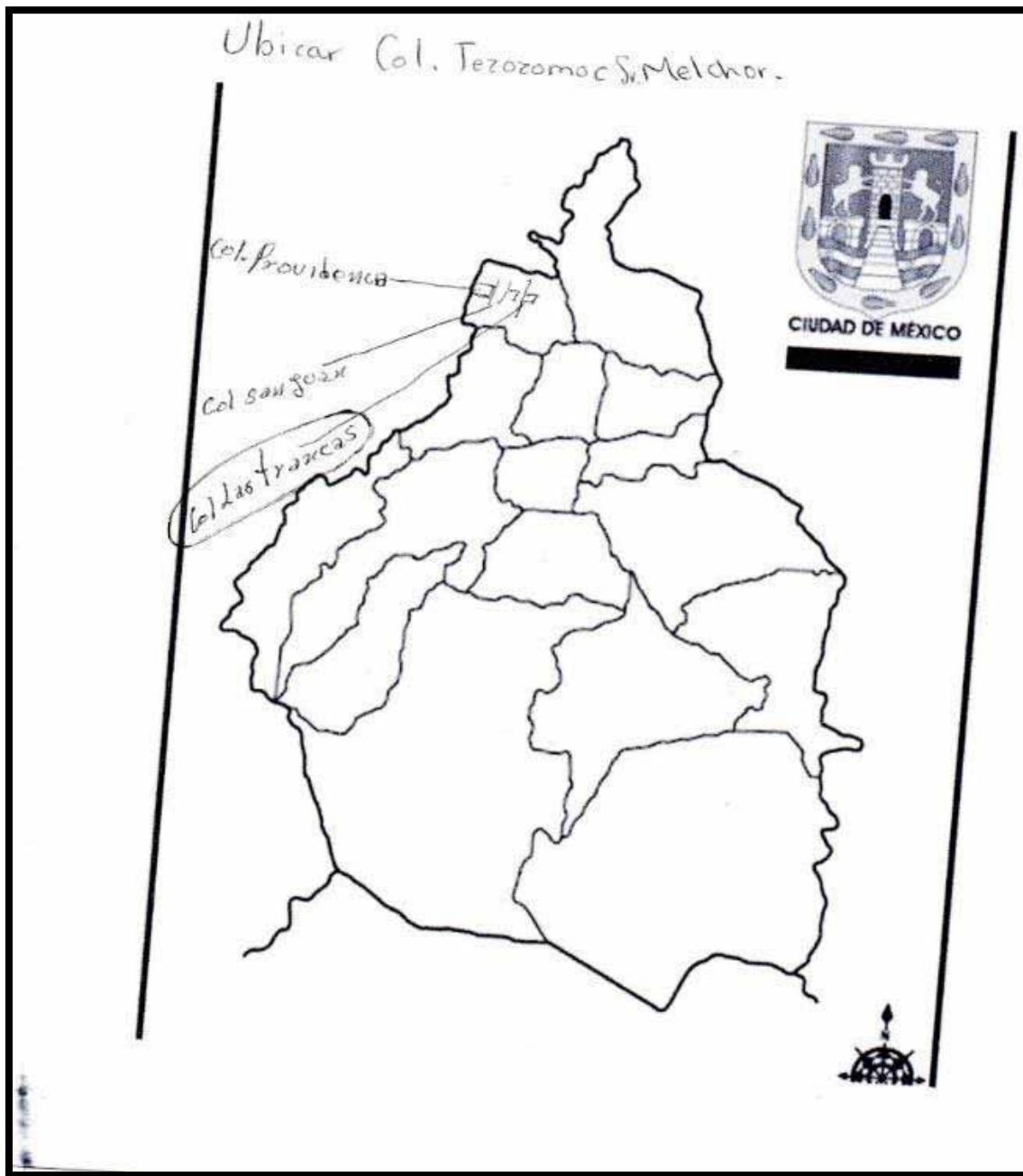
La entrevista número dos se la realice a un residente reciente de la colonia, su nombre es Fátima que dijo tener 32 años, llevo a vivir a la colonia hace pocos años porque se casó un habitante de la colonia, ella vivía con anterioridad en la delegación Álvaro Obregón.

Para ella la colonia no ha cambiado en su tiempo residiendo en ella, pues las casas son iguales y por lo regular las personas también. El problema que ella ha observado en la colonia es de la inseguridad y los puntos importantes que destaca de la colonia son la capilla de la virgen del Carmen, la estación del metro Aquiles Serdán y la Av. Tezozómoc (nuestra zona de estudio).

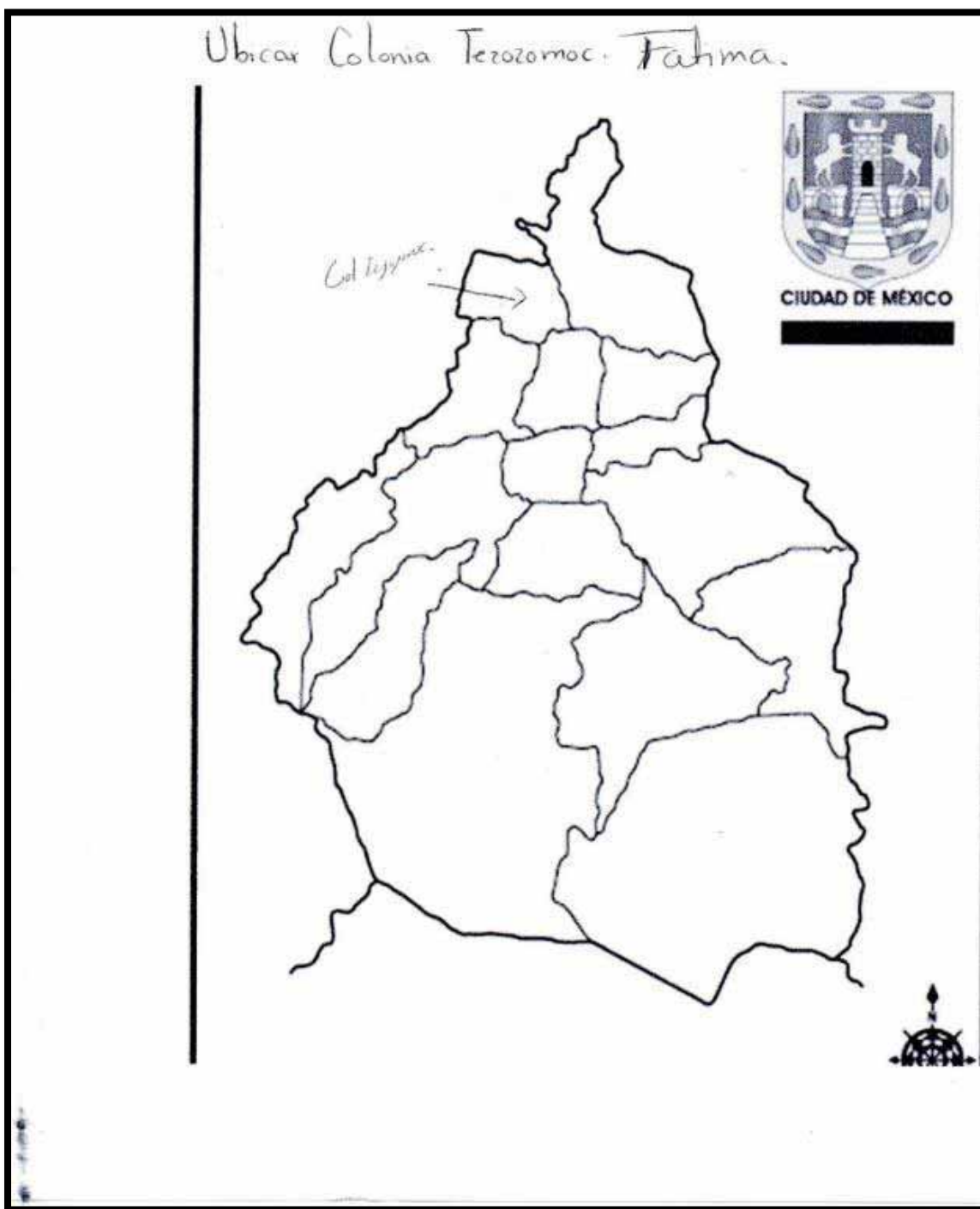
Como bien se pudo ver en las entrevistas el Sr. Melchor fue testigo de la urbanización de la colonia, donde pudo notar los grandes cambios que hubo en ella, mientras que para Fátima la colonia, en su corto tiempo residiendo en ella, sigue igual, ambos llegaron a vivir en la colonia por diferentes motivos, coinciden en que uno de los mayores problemas es la inseguridad que impera en la colonia y como referencia para ambos está la capilla de nuestra señora del Carmen.

En este mismo apartado adjuntaré los mapas que les proporcione sin divisiones a los entrevistados, en donde ellos creen que se sitúa la colonia Tezozómoc.

Mapa 4. Ubicación de la colonia Tezozómoc en la CDMX según el Sr. Melchor



Mapa 5. Ubicación de la colonia Tezozómoc en la CDMX según Fátima



Reflexiones

La colonia fue urbanizada por diferentes necesidades, por ejemplo, el desplazamiento de la población de la ciudad central, por el arribo de otras personas a la ciudad, fundamentalmente por la necesidad de los ciudadanos de contar con una vivienda formal.

En su gran mayoría es ocupada para uso habitacional, cuenta con servicios principales y servicios comerciales. Tiene muy buena ubicación con respecto al centro de la Ciudad que es el Centro Histórico. Cuenta con buena infraestructura en sus vialidades, tales como acceso para las personas, automóviles, pavimentación, etc. aunque el 11.8% de la Colonia Tezozómoc no cuenta con banquetas.

Las banquetas son tema importante de esta investigación, en tanto que son el espacio esencial para la caminabilidad y la socialización de los habitantes de la ciudad y es por tanto que en el siguiente capítulo definiré lo que son físicamente, el uso que se les da y para lo que fueron diseñadas.

Capítulo 2.- Conceptos clave, caminabilidad en la ciudad, antecedentes de la apropiación del espacio público y marco jurídico que regula el uso de la banqueta como orden formal.

Como se hace mención en el capítulo 1, la problemática principal de esta investigación es como afecta la caminabilidad de los peatones de la banqueta en la Av. Tezozomoc por la apropiación del espacio público. En este capítulo expuse los principales conceptos utilizados en la investigación como lo son *el espacio público, la banqueta, la apropiación, el peatón y la caminabilidad*.

Si bien, en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México y la Ley de Movilidad en los cuales se estipula que el peatón tiene la prioridad sobre los demás medios de transporte, pero en la realidad de las banquetas de la Colonia Tezozómoc, el peatón no cuenta con esa prioridad lo cual lo convierte en vulnerable. En el texto de Anna Bray Sharpin “Caminar la ciudad”¹¹ se encuentra que un gran porcentaje de los muertos en accidentes de tránsito son peatones. Por lo tanto, es que se convierte en una problemática importante y sujeto de investigación.

Fotografía 7. Arbustos en av. Tezozómoc



Fuente: Autoría Propia. Año 2018

¹¹ BRAY SHARPIN, ANNA, (2014) *CAMINAR LA CIUDAD, POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO*. MÉXICO, ITDP MÉXICO.

Para poder comprender la problemática, hay que definir los conceptos sobre lo que es el *espacio público*, la *apropiación*, *definición de banqueta*, la *banqueta como espacio público* y lo que se entiende *por caminabilidad* y no olvidando lo que significa ser *peatón*.

Conceptos clave

En primera instancia “Un peatón es la persona que, sin ser conductor, transita a pie por las vías públicas. También se consideran peatones los que empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él.”¹²

Para que el peatón pueda transitar tranquilamente debe tener una buena caminabilidad por el espacio público, es este caso concreto, por las banquetas.

La caminabilidad es “Aquella característica de lo urbano que tiene por cualidad permitir al peatón el desplazamiento libre de obstáculos por la calle, es decir, lo urbano encaminado a satisfacer las necesidades del peatón ya sea la ciudad o entorno urbano, sus calles u otros espacios accesibles para el peatón” ¹³

Ahora bien, el espacio público es aquel espacio que puede ser usado por todas las personas y que es mantenido por los fondos públicos.¹⁴

El espacio público, según la arquitecta María de Lourdes García Vázquez¹⁵, es aquel territorio de una ciudad, en el cual todas las personas tienen derecho a estar y transitar libremente. Por ejemplo: plazas, calles, parques, que corresponden a espacios abiertos y bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc. que corresponden a espacios cerrados.

¹² VARCÁRCCEL, JOSEFA (2014), *LOS PEATONES*, MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCIÓN GENERAL DEL TRAFICO, MADRID, P. 7

¹³ ARCHIVOS JURÍDICOS UNAM RECUPERADO EL 10 DE MAYO DEL 2018 DE [HTTPS://ARCHIVOS.JURIDICAS.UNAM.MX/WWW/BJV/LIBROS/612/735/28](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/612/735/28).

¹⁴ DEFINICIÓN RECUPERADA EL 2 DE AGOSTO DEL 2017 DE <https://definicion.mx/espacio-publico/>

¹⁵ GARCÍA VÁZQUEZ, MARÍA DE LOURDES, (2016) *ESPACIO PÚBLICO*, PP. 5-10 RECUPERADO EL 2 DE AGOSTO DEL 2017 DE <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

La arquitecta García Vázquez desprende de su definición general, distintas dimensiones: *físico territorial, político, social, económico y cultural*.

- La dimensión físico territorial se refiere a que el espacio público es un territorio visible para todos y también accesible, tal vez con un carácter céntrico. Es fácil de reconocer por las personas, las cuales, le asignan al espacio un uso cotidiano y sin límites, y en el caso de que no sea frecuentado por ellas, se le da el sentido de una parte de la ciudad en la cual se les podría admitir sin resistencia alguna. El espacio público debe de ser comprendido como un lugar que puede adaptarse a múltiples actividades y a diferentes usos.

- En la dimensión política, el espacio público significa *“el diálogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio (que faculta el dominio del suelo y garantiza su uso), y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público (apropiación cultural colectiva)”* (García, 2016, p.5) ¹⁶

-La Dimensión social es la concepción del espacio público como representativo de la ciudad, donde existe el anonimato lo cual hace posible que se dé una integración social. Lugar donde no importa la condición social, el origen, la forma de ser de las personas y por ello se establece una cierta igualdad.

Pero puede que la igualdad que se da en el espacio público sea enfrentada por relaciones de poder que ponen en riesgo el uso igualitario del espacio público.

-La arquitecta García Vázquez ve a la dimensión económica con falta de equilibrio en la Ciudad de México, pues el espacio público es usado como un espacio laboral. Y pone como ejemplos al parque, la plaza, la avenida, el

¹⁶ GARCÍA VÁZQUEZ, MARÍA DE LOURDES, (2016) *ESPACIO PÚBLICO*, PP. 5-10 RECUPERADO EL 2 DE AGOSTO DEL 2017. <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

medio de transporte público son espacios que cotidianamente son usados para ejercer el comercio.

-En cuanto a la dimensión cultural el espacio público puede ser identificado como un lugar rico en historia.

“A partir de dicha identidad con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representando físicamente la idea de lo colectivo en el territorio de la ciudad como hecho del día a día. Si bien hemos tratado de tener diferentes entradas”. (García, 2016, p.7).

En esta investigación tome una pequeña parte que pertenece al espacio público, la banqueta que según los Criterios para el Ordenamiento del Espacio Público:

“Es la parte del espacio público destinada a la circulación o a la permanencia de peatones. Se conforma por 3 franjas longitudinales paralelas a la vialidad:

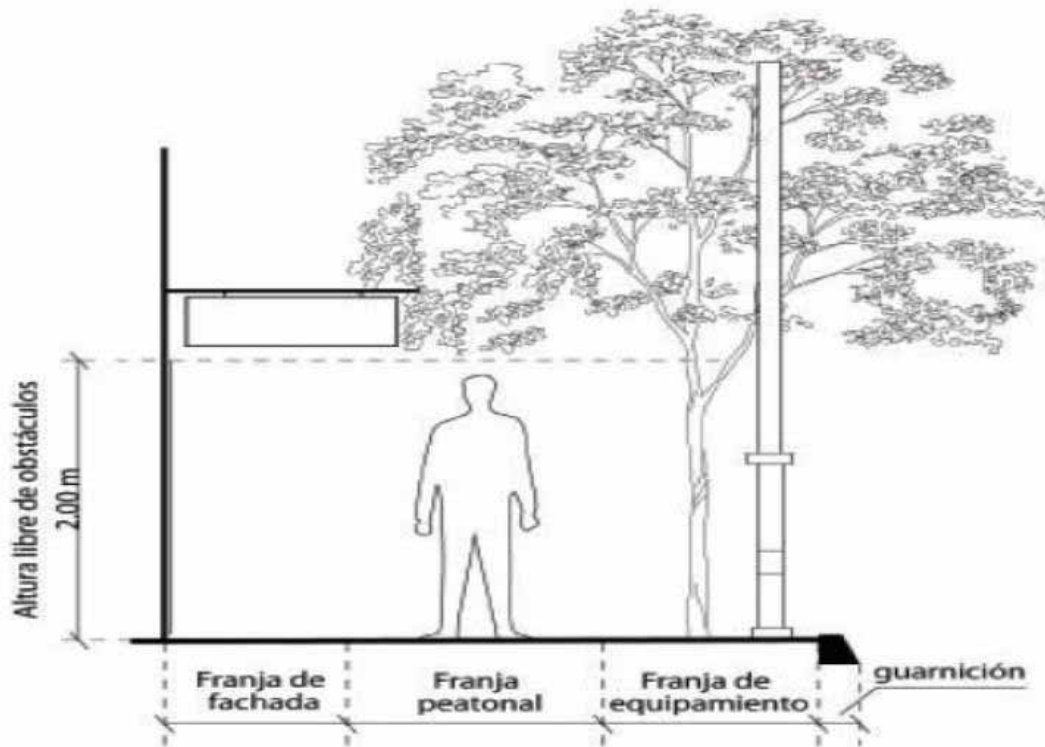
1. Franja de circulación peatonal: espacio para el movimiento peatonal libre de cualquier obstáculo. El ancho mínimo será de 1.50m en adelante. En banquetas igual o menores a 1.50m el ancho mínimo será de 0.90m.

2. Franja de fachada: espacio para la permanencia del peatón, sólo en banquetas de zona comercial. Su dimensión es de 0.60m en adelante.

3. Franja de equipamiento: espacio destinado para colocar el mobiliario, señalización, vegetación y equipamiento. Mide 0.60m o 1.50m. En banquetas de 6.00 m en adelante podrá medir hasta 3.00m.”¹⁷

¹⁷ SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO, GOBIERNO DEL D.F., CRITERIOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, BANQUETAS, RECUPERADO EL 11 DE FEBRERO DEL 2018 DE <https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59d/987/e69/59d987e691cfa470782142.pdf>

Ilustración 1. Diseño de la banqueta



Fuente: Criterios para el ordenamiento del espacio público, banquetas.

Otra definición sobre de lo que es la banqueta, es la de Guillermo Boils que dice que son aquellos espacios públicos que están destinados para los peatones. Se trata de andadores continuos posicionados enfrente de las casas, edificios, etc. y de la circulación vehicular. Las banquetas suelen estar separados del arroyo vehicular por una altura de varios centímetros por encima del nivel en el que se desplazan medios de transporte.

“Por lo que esa elevación conforma una suerte de síntesis entre escalón y plataforma, a modo de vereda. Misma que a su encuentro con el arroyo vehicular, generalmente está delimitada por un borde que es

conocido como guarnición y que funge como el peralte en el peldaño de una escalera” (Boils, 2014, Pp. 112-113).¹⁸

Apropiación del espacio público

La apropiación es la acción y resultado de tomar para sí alguna cosa haciéndose dueño de ella.

Weber define el concepto de apropiación relacionándola con cierta noción sociológica de probabilidad, vinculada a dos conceptos fundamentales como son los de derecho y propiedad. El autor define el derecho en un sentido socioeconómico, como una “probabilidad apropiada” y la propiedad como “probabilidad hereditariamente apropiada” (Weber, 1922:36).¹⁹

Con lo anterior, podemos comprender a la apropiación del espacio público desde la dimensión social, pues depende del uso que las personas le dan, ya sean las prácticas sociales cotidianas en la banqueta que se dan por parte de los distintos actores que confluyen en ellas. Y en tanto se puede dar una forma diferente de uso que no sean las propias del espacio público, como por ejemplo que no todos puedan tener acceso a él.

“Se justifica el estudio del espacio público desde su dimensión social, dado que permite evidenciar la forma mediante la cual las personas se apropian a partir de los usos y significados que se les atribuyen a los distintos lugares públicos de la ciudad, y se toma como un indicador para observar qué tanto dicho uso aporta a la construcción de la democracia local, desde la apropiación que pueden hacer las personas de estos espacios”. (Paramo y Burbano, 2014, Pp. 6-15)²⁰

Con las definiciones anteriores acerca de lo que es una banqueta y la forma en que se debería usar me centre en la dimensión social que nos permite ver como

¹⁸ BOILS, G. (2014). “ESPACIO PÚBLICO, BANQUETAS Y PAISAJE URBANO EN LA COLONIA ROMA NORTE, CIUDAD DE MÉXICO”. EN P. RAMÍREZ KURI, LAS DISPUTAS POR LA CIUDAD: ESPACIO SOCIAL Y ESPACIO PÚBLICO EN CONTEXTOS URBANOS DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA (PÁGS. 111-145). MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

¹⁹ LA DEFINICIÓN TEXTUAL DE WEBER ES LA SIGUIENTE: “SE LLAMA PROPIEDAD AL CONJUNTO DE PROBABILIDADES HEREDITARIAMENTE APROPIADAS POR UN INDIVIDUO O UNA COMUNIDAD O UNA SOCIEDAD; SIENDO PROPIEDAD LIBRE EN EL CASO EN QUE ÉSTA SEA ENAJENABLE” (WEBER, 1922:36).

²⁰ PARAMO, P., Y BURBANO. A. M. (2014). LOS USOS Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. REVISTA DE ARQUITECTURA, NÚM., 16, PP.6-15.

las personas se apropian de los espacios públicos de acuerdo con el uso que se le da, en el siguiente capítulo expondré algunas de las formas en que se ocupan las banquetas de esta investigación.

Apropiación del espacio público (banqueta) que dificulta la caminabilidad del peatón en la colonia Tezozómoc.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, en este capítulo identifiqué, las formas de apropiación presentes en las banquetas de la colonia Tezozómoc tomando como base el texto de la “Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda central en la ciudad de México” de la autora Ángela Giglia²¹.

En el texto citado anteriormente el contenido va dirigido hacia la renovación de la ciudad, tomando diferentes puntos que resultan estratégicos para el turismo y negociaciones fructíferas para un escenario global de la ciudad ante el mundo, pero este trabajo realizado en Azcapotzalco que forma parte de lugares más alejados del centro de la ciudad, que no están a la vista de turistas, empresarios, etc. lugares que son el escenario diario de la población que los habita lugares que también deberían formar parte de esa renovación para beneficio de todos.

Sin embargo, en el texto de la autora Ángela Giglia me fue posible relacionar la apropiación del espacio público que diferencia de la Alameda Central, se puede aplicar en las banquetas de la colonia Tezozómoc.

“... me propongo discutir de qué manera los procesos de apropiación del espacio público generan modos específicos de habitar la ciudad, y de qué manera estos modos de habitar entran en conflicto con una idea de cierto orden urbano producido desde las instituciones...” (Giglia, p.22)²²

²¹ DUHAU, EMILIO, Y ANGELA GIGLIA (2004). “CONFLICTOS POR EL ESPACIO Y ORDEN URBANO”, ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS, EL COLEGIO DE MÉXICO, PP.262-286.

²² GIGLIA, ÁNGELA, “APROPIACIÓN DEL ESPACIO, RENOVACIÓN URBANA Y DERECHO A LA PRESENCIA: EL CASO DE LA ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO” P. 22

Fotografía 8. Casetas telefónicas



Fuente: Autoría propia, Año 2018

Giglia ve al espacio público como *“el lugar de co-presencias entre sujetos distintos”* que, si lo relacionamos con el caso de las banquetas de la colonia Tezozómoc gracias a la guía de observación que he realizado, pude encontrar que la banqueta tiene estas co-presencias pues además de caminar por ella, también es lugar de comerciantes, estacionamientos, etc.

La apropiación el espacio público, entonces, está vinculada hacia el derecho a la ciudad simplemente por ser humanos y de que en determinado momento los habitantes la ocupen con un uso diferente al principal. Como en el caso de las banquetas de la colonia Tezozómoc que como parte del espacio público están diseñadas para que toda la población las ocupe y pueda tener un libre tránsito por

ellas, pero que también son usadas para otros fines, apropiándose determinados actores de ellas, ocasionando que los peatones que caminan por el área puedan no tener una buena caminabilidad.

“El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos; derechos a la libertad, a la individualización dentro de la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la obra como actividad participante y el derecho a la apropiación (muy distinto al derecho de propiedad) están implicados en el derecho a la ciudad” (Lefevre en Ansary y Rene Schoonbrodt, 1989:4799).²³

Por tanto, el derecho a la ciudad específicamente a las banquetas es de todos, pero tiene que existir un uso neutro que no resulte afectado por las actividades del otro. En las banquetas de la colonia Tezozómoc hay tramos en los que no es posible transitar como peatón pues la actividad del comerciante irrumpe con el uso para el cual fue creada la banqueta y es ahí donde se ve un poco afectada la co-presencia de ambos, pues el peatón tiene menos espacio para poder caminar de una forma segura:

“Apropiarse remite a un sujeto activo, intencionado, determinado, que actuando hace suya alguna cosa [...] uno se apropia de un lugar para hacer algo en él; algo que uno sabe hacer y sabe que en ese lugar se puede hacer, pero en la operación de apropiarse tiene en cuenta, podríamos decir “ajusta las cuentas” con todos aquellos que con diverso título tienen interés en usar ese lugar” (Signorelli, 2012:191)²⁴

Tomando en cuenta la cita de Signorelli, en las banquetas de la colonia Tezozómoc los peatones que transitan por ellas realizan una forma de apropiación, pero que como bien se menciona, los sujetos saben que lo pueden hacer, puesto que están hechas para eso, para caminar, algo que va bien con el orden urbano regulado formalmente, una apropiación del espacio público que yo denominaría como correcta pues sigue ese lineamiento de ocuparlas para lo que

²³ GIGLIA, ÁNGELA, “APROPIACIÓN DEL ESPACIO, RENOVACIÓN URBANA Y DERECHO A LA PRESENCIA: EL CASO DE LA ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO” P. 24

²⁴ GIGLIA, ÁNGELA, “APROPIACIÓN DEL ESPACIO, RENOVACIÓN URBANA Y DERECHO A LA PRESENCIA: EL CASO DE LA ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO” P. 25

fueron creadas y que ese tipo de apropiación deja que se pueda dar una correcta co-presencia de los sujetos.

Fotografía 9. La única rampa en el tramo de banqueta Núm. 2 (Xilancas y Rafael Buelna)



Fuente: Autoría Propia, Año 2018

Por el contrario, la apropiación de las banquetas de la colonia Tezozómoc por parte de los comerciantes, no cumple con la función principal o la afecta y como veremos en los resultados, los comerciantes que se apropian de las banquetas no tienen la idea de contribuir hacia a una buena caminabilidad y a su vez, no son conscientes de que contribuyen a un desorden urbano hablando técnicamente o aun “orden establecido por las prácticas cotidianas de todos los actores que tienen presencia en las banquetas, que visto en escalas mayores puede generar consecuencias grandes, aunque se haya venido manejando un orden que pareciera que funciona, pero que no contempla mucho a los peatones.

Con lo anterior, fue posible agrupar que tanto los peatones que transitan por la banqueta y los sujetos que le dan un uso diferente forman parte de un proceso de apropiación del espacio público, clasificándolo en mi opinión como la apropiación correcta (transitar por las banquetas) y la apropiación incorrecta (uso diferente de transitar en la banqueta, por ejemplo, uso de comerciantes, estacionamiento, etc.) formando las dos partes de tener un derecho a la ciudad pero que a su vez este derecho se mantenga al margen de conservar esa pequeña parte del orden urbano, parte que consiste en el uso correcto de esa pequeña parte del espacio público.

Fotografía 10. Los anuncios en las banquetas de la colonia Tezozómoc



Fuente: Autoría propia. Año 2018

Retomando el tema principal de este trabajo, la apropiación del espacio que afecta la caminabilidad del peatón en las banquetas de la colonia Tezozómoc es

necesario mencionar las formas de apropiación que pude encontrar en estos tramos de banqueta:

- Uso de estacionamiento

- Uso comercial

Las cuales son predominantes a lo largo de los tres tramos de banqueta, diferenciados porque son distintos usos comerciales y uso de estacionamiento. Que más adelante, estarán descritos en una guía de observación (Ver anexo p. 72) de los tramos de la banqueta Tezozómoc, realizada por mí, que además de dejar ver las diferentes formas de apropiación que afectan a la caminabilidad del peatón será posible también observar que otros factores físicos de la banqueta, contribuyen a entorpecer su buena caminabilidad.

Como se puede ver en el texto, mencionado en la introducción de este trabajo, Entornos de movilidad peatonal: una revisión de enfoques, factores y condicionantes de Luis Miguel Valenzuela-Montes y de Rubén Talavera García²⁵ se puede encontrar que, como ya se había mencionado, algunos de los principales factores que condicionan la caminabilidad de la banqueta están divididos en dimensiones y da como resultado los factores *morfológicos*, *ambientales* y *funcionales* los cuales son:

- Los morfológicos son referidos a la estructura, al tamaño y espacio físico de la banqueta. Como por ejemplo la dimensión de la banqueta, si cuenta con buen pavimento, etc.

- Los ambientales hacen referencia a la naturaleza y el clima que se ve y siente en ese espacio. Por ejemplo, la iluminación, arbolado, arbustos, etc.

- Los funcionales se refieren al uso que se le da a la banqueta o más bien para lo que es ocupada. Por ejemplo, usos de suelo de los edificios, las atracciones que hay por ahí, usos comerciales, etc.

²⁵ VALENZUELA-MONTES LUIS MIGUEL, TALAVERA-GARCÍA RUBÉN. *ENTORNOS DE MOVILIDAD PEATONAL: UNA REVISIÓN DE ENFOQUES, FACTORES Y CONDICIONANTES*. PP. 5-27, VOL. 41, No. 123, MAYO 2015, ARTÍCULOS. © EURE.

Entre los principales factores condicionantes peatonales que he podido observar en las banquetas de la Av. Tezozómoc, Colonia Tezozómoc Delegación Azcapotzalco se encuentran diferentes usos como la producción y comercialización de alimentos, carros estacionados sobre la banqueta, así como usada para la prestación de determinados servicios lo cual, relacionado con lo anterior, pertenecen a los factores funcionales pero en las encuestas aplicadas también están presentes los factores ambientales y morfológicos.

Fotografía 11. Depósito de recolección de materiales de reciclaje en la Av. Tezozómoc



. Fuente: Autoría propia. Año 2018

Para que todo lo anterior sea regulado existen diferentes políticas, leyes y sanciones que protegen al peatón para que tenga una buena caminabilidad y regulan los diferentes tipos de apropiaciones y se pueda preservar el derecho a la ciudad y un orden urbano adecuado o ideal.

Fotografía 12. Banqueta como lugar de trabajo en la Av. Tezozómoc



Fuente: Autoría propia. Año 2018

El marco jurídico que regula el uso de la banqueta como orden formal

Para este capítulo consulte La Ley de movilidad de la Ciudad de México, La Ley de la Cultura Cívica de la CDMX y el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México que contienen artículos y leyes que protegen al peatón y el buen uso del espacio público para que se mantenga un orden urbano ideal, y el uso correcto de este mismo (en este caso el uso correcto de la banqueta), así como las sanciones que existen para la población si no se cumplen con las leyes establecidas. Además de los pasos para acceder a realizar un trámite por daños físicos de la banqueta.

Ley de movilidad del Distrito Federal

La Ley de movilidad del Distrito Federal²⁶, publicada el 14 de julio del año 2014 en la gaceta Oficial por el gobierno encabezado por Miguel Ángel Mancera Espinosa, es una ley que establece cimientos y normas para la planificación, regulación y gestión de la movilidad de las personas y del transporte de bienes. Es una ley que fue creada para asegurar un efectivo desplazamiento de las personas en distintos ámbitos como seguridad, igualdad, sustentabilidad y calidad que permitan un óptimo desarrollo de la sociedad. La cual es importante porque la banqueta es buen lugar para que los peatones puedan desplazarse.

²⁶ LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2017
<http://www.aldf.gob.mx/archivo-ba20960fb6570ec7d4ee34c30ee2d733.pdf> CONSULTADA EL 10 DE MAYO DEL 2018.

Fotografía 13. Reforma



Fuente: Forbes México

Algunos de sus artículos en relación con la movilidad en las banquetas son:

En su Artículo 2, en su fracción número II, la ley expresa que es de utilidad pública e interés general que se garantice el establecimiento, mejoramiento y uso adecuado de las áreas de tránsito peatonal y vehicular.

En los Artículos 13, 14 y 15 la ley dice que los encargados de ver su cumplimiento y sus ordenamientos son la Seguridad Pública, Secretaría del Medio Ambiente y las Delegaciones (actualmente Alcaldías).

En relación con la infraestructura o a su vez obstáculos puestos sobre la banqueta, que pudieran interferir en la libre movilidad del peatón en su Artículo 172 la ley establece que, para incorporar infraestructura, servicios y/o cualquier elemento a la vialidad, es necesario contar con la autorización de inscripción expedido por las Delegaciones (Alcaldías) el aviso correspondiente; en el ámbito de sus atribuciones.

Relacionado con los vehículos estacionados sobre la banqueta el Artículo 207 tiene como contenido que solo la Secretaria de Movilidad del Distrito Federal es la que se encarga de permitir o restringir el uso de la vía pública como estacionamiento y a su vez es la responsable de los lineamientos de señalamiento horizontal y vertical destinados para el estacionamiento de vehículos en la vía

pública conforme el Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito del Distrito Federal (2001)

Reglamento de tránsito de la Ciudad de México (CDMX)

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad De México²⁷ fue publicado el 17 de agosto del 2015 el cual tiene como objetivo la regulación de la circulación de los peatones y de los vehículos que transiten por la vía pública así como la seguridad vial en la ciudad de México y para hacerlo efectivo cuenta con artículos que se deben de cumplir por parte de los ciudadanos y si no son cumplidos, se cuentan con sanciones por violaciones a los mismos.

Fotografía 14. Policía de tránsito



Fuente: Twitter Homero Ceballos. Derechos Otorgados

²⁷ REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL 17 DE AGOSTO DEL 2018
http://data.ssp.cdmx.gob.mx/reglamentodetransito/documentos/nuevo_reglamento_transito.pdf CONSULTADO EL 10 DE MAYO DEL 2018.

En lo que respecta a la obstaculización de la banqueta que impiden el libre tránsito de los peatones en el Artículo 2 la aplicación del reglamento se basa en, como lo muestra en sus fracciones:

I.- Menciona a la seguridad vial como un derecho

II.- Trato respetuoso entre todos los actores que interviene y que hacen uso de la vía pública.

III.- No obstaculización a la circulación de peatones y tránsito de vehículos con la colocación de objetos.

IV.- El reglamento de tránsito pondrá como su principal prioridad al peatón.

Pero, así como se prioriza al peatón, los peatones, según lo establecido en el Artículo 5, los peatones deberán obedecer indicaciones, señalizaciones, etc. pero si no hay una obediencia por parte de ellos podrán ser amonestados verbalmente por los agentes y orientados a conducirse de conformidad a las disposiciones aplicables.

En su Artículo 6, el Reglamento de Tránsito menciona que los conductores de los vehículos deben hacer para garantizar a los peatones su seguridad entre los cuales están: *preferencia de paso de acuerdo a los ciclos del semáforo, preferencia de paso cuando las intersecciones de las vialidades no cuenten con semáforos, prioridad en el arroyo vehicular cuando no haya aceras o banquetas, o que estas estén impedidas para su libre tránsito*, por ejemplo en las banquetas de la colonia Tezozómoc sobre las que esta estacionados vehículos que obstruyan su paso, entre otras situaciones.

En cuanto a que alguna parte de las banquetas de la Av. Tezozómoc son utilizadas por mecánicos para reparar carros o instalación de equipo (audio, rines, etc.) en el Artículo 34 en su fracción I el Reglamento prohíbe utilizarlas como lugar de reparaciones, salvo en caso de emergencia, si lo anterior no es cumplido se impondrá de 1 a 10 veces la unidad de cuenta vigente en la Ciudad de México o 6 a 12 horas de arresto administrativo y remisión del vehículo al depósito.

Ley de Cultura Cívica

La Ley de Cultura Cívica²⁸ del Distrito Federal Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal es un instrumento que trata de plasmar las reglas mínimas de comportamiento cívico para una buena convivencia entre la sociedad y es por eso Por lo que establece leyes para llevarlas a cabo así como sanciones.

Para los efectos de esta ley, serán considerados como responsables adolescentes y mayores de 18 años, así como todas las personas físicas y morales que orden o sean responsables de conductas inapropiadas según esta ley, cometiéndose infracción en los lugares públicos por ejemplo en la banqueta entre otros.

Fotografía 15. Difusión Art. de la Ley de la cultura Cívica



Fuente: Autoría propia. Año 2018

²⁸ LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL 31 DE MAYO DEL 2004
https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/60d674a9582028dfbc51e1dc34c712cc.pdf
CONSULTADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019.

En su Artículo 15, la Ley de la Cultura Cívica marca que es deber de los ciudadanos conservar limpias las vías y espacios públicos, así como hacer un uso adecuado de los mismos entre otros.

En el Artículo 25, la Ley dice que son infracciones contra la seguridad ciudadana en su fracción II impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas relacionando lo anterior con el uso comercial o estacionamiento de la banqueta.

Cuadro 8. Legislaciones y Sanciones

Legislación	Contenido relacionado al uso de las banquetas	Artículos	Sanciones
Ley de Movilidad de la Ciudad de México	Es una ley que, en cuanto al uso de las banquetas, protege e incentiva a que el peatón pueda desplazarse con seguridad, igualdad, sustentabilidad y calidad que permitan un óptimo desarrollo de la sociedad.	2, 6, 34, 172, 179, 196, 207, 230, 231, 242,	Sanciones con multa equivalentes a la unidad de cuenta de la CDMX-
Reglamento de tránsito del Distrito Federal	Con relación en el uso de las banquetas el reglamento de tránsito se encarga de regular la circulación de los peatones y vehículos que transiten por la vía pública.	2, 6, 30, 33, 34.	Sanciones con multa equivalentes a la unidad de cuenta de la CDMX, Arresto administrativo y penalización en puntos en la licencia de conducir.
Ley de la Cultura Cívica	Esta ley contiene como es que debemos de llevar a cabo ciertas normas de comportamiento para que en el caso de la banqueta se le dé un buen uso y nos manejen con buena conducta para una buena convivencia.	15, 25, 26	Sanciones con multa equivalentes a la unidad de cuenta de la CDMX.

Fuente: Autoría propia con datos proporcionados por la Ley de Movilidad, Reglamento de tránsito del Distrito Federal y la ley de Cultura Cívica.

En cuanto a los aspectos físicos de la banqueta que pudieran afectar la caminabilidad del peatón pude encontrar que existe un formato proporcionado por la alcaldía en el que los ciudadanos pueden solicitar el arreglo de la banqueta.

En la opción de descargar el formato de solicitud en la página web de Tramites CDMX transparencia y certeza Jurídica²⁹ hace mención que ese servicio lo realiza: La persona física. Interesada en solicitar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vialidades secundarias.

Y que:

- El tiempo de respuesta para la realización del servicio podrá variar, de acuerdo con la demanda, los recursos humanos, materiales e infraestructura disponibles para proveerlo.
- La Delegación podrá omitir la solicitud del requisito de identificación del solicitante, cuando así lo considere.

Las anteriores leyes y la solicitud del formato son una muestra de que, por parte del gobierno de la Ciudad de México, existe un intento por priorizar el uso de la vía pública hacia el peatón, para que pueda ser una forma segura y efectiva de movilizarse, pero si bien no se llevan a cabo por la falta de una cultura cívica que nosotros como ciudadanos dejamos de lado, poniendo por arriba nuestros intereses individuales.

En las tres leyes se muestra que es fundamental su difusión, pero resulta un poco complejo, porque si hubiera difusión de estas leyes creo que, existiría una aplicación más notoria de ellas, y, por tanto, es evidente que al menos en los tramos de banqueta investigados en este trabajo, hay desconocimiento de estas leyes o quizá hasta un arreglo con las autoridades para que las leyes no sean aplicadas.

²⁹ TRAMITES CDMX TRANSPARENCIA Y CERTEZA JURÍDICA
http://www.tramites.cdmx.gob.mx/index.php/tramites_servicios/muestralInfo/2257/0/2257/1118. CONSULTADO EL 11 DE JUNIO DEL 2018.

El siguiente capítulo nos muestra los resultados que surgieron de encuestar a los peatones con respecto a la caminabilidad de la banqueta en los tramos seleccionados de la colonia Tezozómoc.

Capítulo 3.- La banqueta bajo el uso que los actores imponen, pero que crea un problema al peatón en su caminabilidad.

En este capítulo expondré los resultados que obtuve en la realización de una guía de observación en donde observé las formas de apropiación que dificultan la zona de estudio, así como los resultados de 30 encuestas aplicadas a peatones para conocer su percepción en cuanto a la caminabilidad en las banquetas de la Av. Tezozómoc, la cual es una avenida que atraviesa por las colonias Tezozómoc, La Preciosa, La Petrolera, Ampliación Petrolera, San Antonio, Santa Lucía, entre otras. Es una colonia muy transitada vehicularmente y cuenta con una variedad de comercios y también casas habitación.

La Av. Tezozómoc es bastante extensa y es por eso que ocupe estas banquetas que se encuentran en el lado de la Colonia Tezozómoc, con delimitantes en la Av. Rafael Buelna y Av. Miguel Lerdo de Tejada en las cuales a través de una guía de observación (Ver anexo p. 72) que realice pude observar que efectivamente la banqueta es espacio apropiado por diferentes actores como por ejemplo los conductores que se estacionan sobre ella, los negocios que se establecen en ella, entre otras cosas.

Nombre a cada tramo de banqueta del 1 al 3 comprendiendo así que el tramo número 1 corresponde a la banqueta que va desde la Av. Miguel Lerdo de Tejada a la Av. Xilancas, el tramo número 2 que va desde la Av. Xilancas hasta la Av. Rafael Buelna y el tramo número 3 que va desde la Av. Rafael Buelna a la calle Totonacas.

Mapa 6. Tramos de banquetas



Tramos de banqueta:

Amarillo: Tramo núm. 1

Verde: Tramo núm. 2

Naranja: Tramo núm. 3

Fuente: Google Maps

Para conocer las formas de apropiación que se daban en los tramos de banquetas de la zona de estudio realice una guía de observación (Ver anexo p.72) que resumiré a continuación:

Resumen de la guía de observación

Realice un recorrido por la zona de estudio del día 5 al 19 de febrero, y del 12 al 26 de marzo recorriendo los tramos de banqueta mañana, tarde y noche. Entre los cuales pude observar que las principales formas de apropiación eran la de apropiación por *un uso comercial* principalmente por negocios de comida, locales de talleres mecánicos que ocupaban el lugar para ofrecer sus servicios, así como

también la apropiación de la banqueta por parte de los automovilistas ya sea que vayan por un servicio, o porque ahí se encuentra su lugar de residencia y ocupan la banqueta como lugar de estacionamiento.

También para conocer la percepción de los peatones que transitan por el área de estudio aplique 30 encuestas en los 3 tramos de banqueta, los cuales analicé mediante una base de datos en el programa SPSS y EXCEL y son los siguientes:

Datos sociodemográficos

El cuadro número 9 nos muestra las características generales de los peatones encuestados en el área de estudio.

Cuadro 9. Características generales de los peatones encuestados en las banquetas de la colonia Tezozómoc

Género	Peatones	Porcentaje
Femenino	15	50%
Masculino	15	50%
Total	30	100%
Edad	Peatones	Porcentaje
19 a 28 años	13	43%
29 a 38 años	7	23%
39 a 60 años	8	26%
61 años	2	6.70%
Total	30	100%
Ocupación	Peatones	Porcentaje
Ama de casa	7	23.30%
Estudiante	7	23.30%
Empleado	13	49.3
Jubilado/Pensionado	1	3.30%
Otro	2	6.70%
Total	30	100%
Grado de estudios	Peatones	Porcentaje
Primaria	1	3.30%
Secundaria	15	50%
Preparatoria	12	40%

Licenciatura	2	6.70%
Total	30	100%

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

En el cual podemos observar que los cuestionarios fueron aplicados a 15 mujeres y 15 hombres ambos de edades entre los 19 y 61 años.

La mitad de los peatones (50%) cursaron solo hasta la secundaria y solo dos de ellos contaban con una licenciatura.

Entre las ocupaciones que dijeron tener los peatones encuestados estaba la de ama de casa, estudiante, empleados, jubilado/pensionado entre otras ocupaciones.

En el cuadro núm. 10 se puede observar que la mayoría de los peatones (16) que transitan por las banquetas de la colonia Tezozómoc son de esa misma colonia y que llevan viviendo en ella más de 20 años lo cual nos deja ver que en su mayoría esas banquetas, son usadas por sus mismos habitantes.

Cuadro 10. Años de residencia en su colonia

		Años de residencia en su colonia			Total
		De 1 a 10 años	De 11 a 20 años	Más de 20 años	
Colonia de Residencia	Tezozómoc	2	4	10	16
	La Preciosa	1	0	0	1
	Petrolera	2	0	2	4
	San Juan Tlilhuaca	0	2	0	2
	Otra	4	2	1	7
	Total	9	8	13	30

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Además, la información que proporciona el cuadro de años de residencia indica que la mayoría de los encuestados habitan en la colonia Tezozómoc. En su mayoría los encuestados tienen más de 20 años de residencia en la demarcación en distintas colonias próximas al área de estudio. Esto puede suponer que los

entrevistados conforman una población que conoce la zona por bastante tiempo. En segundo lugar, los encuestados provienen de otras colonias pero que en su mayoría se tratan de personas que tienen hasta diez años de habitar y conocer la zona. Y en tercer lugar la colonia petrolera es el lugar donde habitan los encuestados.

La mayoría de las personas (30%) encuestadas suelen usar más de 6 veces esas banquetas a la semana, la mayoría ha caminado por ellas desde hace años y se sienten seguros de caminar por ellas, indicador de que si hay una buena apropiación o apropiación ideal de las banquetas para su uso principal como lo podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 11. ¿Cuántas veces utiliza la banqueta a la semana?

		¿Cuántas veces utiliza la banqueta a la semana?				Total
		6 veces o más por semana	3 a 5 veces por semana	1 o 2 veces por semana	Es la primera vez que camina por aquí	
Tramo de banqueta	1. Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	4	4	2	1	11
	2. Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	5	2	0	9
	3. Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	4	1	4	1	10
Total		10	10	8	2	30

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Datos sobre la caminabilidad de la banqueta (Percepción de los peatones)

Cuadros de la evaluación de las banquetas en cuanto a dimensiones

Cuadro 12. Tramo 1 de Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas

Cuadro 12. Tramo 1. Av. Miguel lerdo de Tejada y Av. Xilancas				
Aspectos	Pésimo o malo	Regular	Bueno o Excelente	Total
DIMENSIÓN MORFOLOGICA				
Mantenimiento	2	6	3	11
Rampas (Acceso a personas con discapacidad)	7	3	0	10
Calidad del pavimento	6	3	1	10
Diseño de la banqueta	2	1	7	10
Mobiliario y equipamiento	0	2	8	10
DIMENSIÓN FUNCIONAL				
Obstáculos	8		3	11
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Seguridad	2	4	4	10
Limpieza	2	6	3	11
Comodidad	5	2	3	10
Iluminación nocturna	1	1	8	10

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Cuadro 13. Tramo 2 de Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna

Cuadro 13. Tramo 2. Av. Xilancas y Av. Rafael Buelna				
Aspectos	Pésimo o malo	Regular	Bueno o Excelente	Total
DIMENSIÓN MORFOLOGICA				
Mantenimiento	1	5	3	9
Rampas (Acceso a personas con discapacidad)	4	4	2	10
Calidad del pavimento	3	2	5	10
Diseño de la banqueta	0	3	6	9
Mobiliario y equipamiento	0	1	9	10
DIMENSIÓN FUNCIONAL				
Obstáculos	0	6	3	9
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Seguridad	2	3	4	9
Limpieza	1	5	3	9

Comodidad	1	8	2	11
Iluminación nocturna	0	2	7	9

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Cuadro 14. Tramo 3 de Av. Rafael Buelna a calle Totonacas

Cuadro 14. Tramo 3. Av. Rafael Buelna y calle Totonacas				
Aspectos	Pésimo o malo	Regular	Bueno o Excelente	Total
DIMENSIÓN MORFOLOGICA				
Mantenimiento	0	5	5	10
Rampas (Acceso a personas con discapacidad)	2	1	7	10
Calidad del pavimento	1	5	4	10
Diseño de la banqueta	1	4	6	11
Mobiliario y equipamiento	0	3	7	10
DIMENSIÓN FUNCIONAL				
Obstáculos	0	5	5	10
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Seguridad	0	5	6	11
Limpieza	0	5	5	10
Comodidad	1	8	2	11
Iluminación nocturna	1	3	7	11

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Dimensión morfológica

Como podemos observar en los cuadros número 12, 13 y 14 el tramo de banqueta número 1 en cuanto a **mantenimiento y limpieza** es considerado el más sucio y sin mantenimiento, mientras que el tramo de banqueta número 3 es considerado el que cuenta con una mejor limpieza y con mejor mantenimiento a consideración de los peatones encuestados además, en forma general, los peatones consideran que el mantenimiento y la limpieza que tiene la zona de estudio es regular pues si se puede ver unas partes limpias y otras sucias incluso en el mismo tramo de banqueta.

El tramo de banqueta que más **acceso a personas con discapacidad** tiene es el número 3 mientras que el tramo de banqueta número 1 tiene un pésimo acceso, lo cual impide que las personas con discapacidad pueden desplazarse o conseguir una buena movilidad en la zona de estudio poniéndose en gran riesgo por ser una avenida con altos índices de tránsito y con una ocupación del carril siguiente a la banqueta muy alta de hecho, el tramo número 2 es el único que cuenta con una rampa en buen estado para las personas con discapacidad, pero los peatones decían que las rampas que hacían los vecinos residentes de la colonia aunque fuera a mitad del tramo de banqueta las podían usar para poder acceder a ellas.

Con respecto a la **calidad del pavimento** el tramo núm. 1 según la percepción de los peatones fue el que más tiene problemas de deterioro, pues se encuentra levantado, roto, etc. y el tramo de banqueta núm. 4 resulto ser el que en mejor estado tiene el pavimento, sin embargo, es posible observar que, aunque está en buenas condiciones, las rampas de los vecinos para poder ingresar a casas, comercios, etc., están demasiado inclinadas y entorpecen la buena caminabilidad por ese tramo, pero en general, los peatones creen que al pavimento le hace falta mantenimiento, además la mayoría de los peatones consideran que **el diseño de la banqueta** es bueno.

Dimensión funcional

En cuanto a **obstáculos** el tramo que muestra que tiene mayor cantidad de ellos es el tramo número 1, con diferentes tipos de apropiación de la banqueta que si bien no hay una apropiación total de la banqueta el espacio que dejan para la caminabilidad es muy poco.

En donde además de ser usada para caminar, los obstáculos que ven los peatones son los carros estacionados sobre la banqueta y el uso comercial que se le da a esta como por ejemplo reparar los carros en ella por parte de los talleres mecánicos y uso de suelo en donde se ofrecen servicios de alimentos, entre otras cosas descritas con mayor detenimiento en la guía de observación(Ver anexo p.

72), aunque en realidad los tres tramos de la zona de estudio muestra diversos obstáculos que entorpecen la buena caminabilidad del peatón.

Dimensión ambiental

En el ámbito de **seguridad** como es posible observar en los anteriores cuadros, el tramo de banqueta número 1 y el tramo número. 2 fueron los que menos seguridad tienen y el más seguro sería el tramo número 3 según las personas encuestadas, el cual, conecta a la Av. Tezozómoc con la estación del metro Aquiles Serdán, y, por tanto, según mi criterio favorece a la caminabilidad por ese tramo y a que se usen las vías para poder tener una buena movilidad.

En cuanto a **comodidad**, para poder contar con una buena caminabilidad, las personas consideraron que el tramo más cómodo (que tenía menos rampas para carros muy altas, pavimento levantado, registros altos, obstáculos, carros estacionados, etc.) era el número 2 y el menos cómodo era el tramo número 1, lo cual coincide con resultados anteriores, y es posible percibir que los peatones relacionaron más la comodidad al caminar a las condiciones del pavimento que a la apropiación del espacio. La **iluminación nocturna** es un factor importante si se trata de poder caminar por determinado espacio, y a consideración de los peatones los tres tramos de banqueta cuentan con buena iluminación que permite poder caminar durante las noches cómodamente, y poder movilizarse por ellas.

Cuadro 15. ¿Para que utiliza la banqueta?

¿Para que utiliza la banqueta?	Peatones
Únicamente transitar	7
Para trabajar	2
Para comer/ fumar/ comer	9
Caminar para tomar el transporte público	10
Caminar al trabajo/ escuela/ casa/ otro destino	12

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

En cuanto a los usos que le dan los peatones a esta área de estudio y como se muestra en el cuadro anterior, están los que utilizan las banquetas para caminar hacia su casa, trabajo, escuela, y otros destinos mientras que solo 2 personas la utilizaban para trabajar, lo cual nos deja ver que la zona de estudio es utilizada para llegar a varios caminos pues se conecta con vialidades primarias que van hacia el centro de la ciudad y hacia el Estado de México.

La mayoría de los peatones ha caminado por estas banquetas desde hace años y se sienten seguros de caminar por ellas, indicador de que si hay una buena apropiación o apropiación ideal de las banquetas para su uso principal.

Cuadro 16. ¿Para qué sirve la banqueta?

¿Para qué sirve la banqueta?	Peatones
Para trabajar	2
Depende de la banqueta (Tamaño)	1
Aquí hay más comercio que otra cosa	1
Les veo más uso comercial a diferencia con las de la Col. Petrolera	1
La principal actividad es la de caminar, no veo porque hacer otra cosa	3
No sé	24

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Con respecto a los aspectos que les gustan de las banquetas de la zona de estudio, las respuestas estuvieron entre que hay afluencia de gente, que está bien hecha en cuanto a infraestructura, que pueden al menos caminar por ella, es tranquila en cuanto a seguridad, en algunos casos residentes de otra colonia comentaron que en sus colonias no había banqueta y, por tanto, no era fea, apreciaban la existencia de esta entre otros.

Y en los aspectos que no les gustan a las personas encuestadas de las banquetas están los de pavimento deteriorado, desgastado o levantado, que tienen que bajar al arroyo vehicular porque está ocupada la banqueta por los carros estacionados, entre otros dificultando así la buena caminabilidad de las banquetas.

Los peatones se sienten seguros al caminar por esas banquetas y en general por las banquetas de la zona, lo cual quiere decir que eso incentivaría la buena caminabilidad por las banquetas de la zona de estudio, que si son apropiadas para poder caminar y que el peatón puede tener una buena movilidad.

Cuadro 17. ¿Qué no se permite hacer en la banqueta?

¿Qué no se permite hacer en la banqueta?	Peatones
Cientes de negocios formados	10
Carros estacionados	13

Fuente: Autoría propia con resultados de las encuestas aplicadas a peatones que caminaban por la zona de estudio

Como lo muestra el cuadro anterior, entre los principales problemas que destacan en las banquetas observadas y cosas que no se deben hacer en ellas, según los encuestados, son carros estacionados, problemas con el pavimento, clientes de los negocios formados sobre ella, entre otros, dando paso así a otras formas de apropiación diferentes del uso principal de la banqueta. creen que además de caminar, no debe de haber otro tipo de actividad en la banqueta, y algunas dicen que no saben del tema, entre otros. Lo que resulta ser un poco alarmante porque como sociedad creo que deberíamos saber específicamente para que sirven los espacios públicos a los que tenemos derecho y con los que contamos.

Para la mayoría de las personas no existen cosas que no se deben de hacer en las banquetas, pero por otra parte opinan, entre otras cosas, que lo que no se debe hacer es estacionar autos sobre ella, haciendo esta forma de apropiación relevante en la zona de estudio, pues hay mucha reincidencia de esta práctica.

Y los aspectos que destacan que más modificarían serían los del pavimento, no dejar que se estacionen en ella, entre otros. Indicadores de que si causa una molestia la apropiación de la banqueta en cuanto a estacionamiento.

Los encuestados dicen que la banqueta es de los ciudadanos, del pueblo, de todos nosotros, etc. y que quien se encarga del mantenimiento es la delegación o alcaldía, el gobierno, el alcalde o delegado, etc.

En los resultados de las encuestas en general se pudo observar que la mayor parte de los peatones encuestados contaban con educación básica, diversas ocupaciones (Ama de casa, estudiantes, empleados, etc.) además de que la mayoría de los peatones encuestados son residentes de la colonia Tezozómoc.

La zona de estudio fue dividida en las dimensiones funcionales, ambientales y morfológicas, clasificando así los datos obtenidos de los peatones encuestados, en su percepción, las banquetas tienen un aspecto regular en cuanto a mantenimiento, limpieza, seguridad, comodidad para caminar y en su mayoría son utilizados en el ámbito de movilidad hacia distintos destinos como trabajo, escuela, etc.

En su mayoría las banquetas de la zona de estudio no cuentan con rampas para acceso a personas con discapacidad, lo cual excluye a esas personas de poder tener acceso a esa parte del espacio público, las banquetas tienen obstáculos que dificultan tener una buena o excelente caminabilidad con pavimento deteriorado, con ocupación de la banqueta por carros estacionados y por extensión de comercios, en su mayoría de alimentos, siendo estas dos formas de apropiación de la banqueta las que más resaltan de la zona de estudio.

La mayoría de las personas (85%) dijeron que creen que la banqueta solo debe usarse para caminar y no como lugar de estacionamiento y de otras actividades pero que no se habían dado cuenta de ello hasta que hice las preguntas referentes a ello.

Conclusiones de la investigación

En el presente trabajo me fue posible exponer un problema que día a día se da en la Ciudad de México y probablemente en otros lugares donde existan banquetas en el caso particular de México (Me gustaría dar por hecho que todo el país cuenta con ellas, pero no es así).

La vida agitada que la ciudad suele ofrecer hace que pasemos por alto ciertos puntos de nuestra vida cotidiana y por eso en calidad de socióloga urbana en proceso y para poder concretarlo, plasme aquí el problema de una diferente apropiación de las banquetas, el cual es darle un uso diferente, un uso en medida incorrecto para el que fueron creadas las banquetas originalmente, a mi punto de vista.

Fotografía 16. La banqueta como estacionamiento para poder ir al banco



Fuente: Autoría propia, Año 2018

Me resulto provechoso elegir la colonia en que resido puesto que pude comprobar qué, aunque son lugares inmediatos que tenemos tan cerca no vemos los problemas que nos afectan y no participamos en resolverlos.

De acuerdo con los tramos de banqueta explorados, pude identificar y clasificar los elementos de la banqueta en las dimensiones funcional, morfológica y ambiental de acuerdo con los datos de los peatones encuestados.

En el primer tramo de banqueta de Xilancas Miguel Lerdo de Tejada a pude encontrar que, en cuanto a la dimensión morfológica, la zona cuenta con un mantenimiento regular, pésimo acceso a personas con discapacidad y que igual coincide con mi guía de observación, mala calidad del pavimento y con un buen diseño de la banqueta. En su dimensión funcional la banqueta tiene varios obstáculos (estacionamiento, comercios, registros altos, pavimento levantado) que afectan una buena caminabilidad por esa zona. En su dimensión ambiental resulto ser un tramo regularmente seguro, limpio y no muy cómodo para transitar por él, pero si cuenta con una buena iluminación nocturna.

El segundo tramo de la zona de estudio que va desde Xilancas hacia Rafael Buelna en su dimensión morfológica tiene un mantenimiento regular, con mejor acceso que el tramo número a uno a personas con alguna discapacidad, y mejor calidad del pavimento, así como diseño de la banqueta y con mejor mobiliario y equipamiento. En lo funcional la banqueta tiene obstáculos regularmente que afectan la buena caminabilidad de la banqueta tales como estacionamiento de autos, comercios, y como lugar de trabajo en caso de los talleres mecánicos. En su dimensión ambiental la banqueta está bien iluminada, es seguro caminar por ella, se mantiene regularmente limpio y es cómodo transitar por ese lugar.

Por último, el tercer tramo que va desde Rafael Buelna hasta Totonacas en lo morfológico tiene un buen acceso a personas con discapacidad, la calidad del pavimento es regular, tiene un buen diseño de banqueta al igual que mobiliario y equipamiento. En lo funcional cuenta con varios obstáculos (principalmente los antes mencionados) que entorpecen la buena caminabilidad por el lugar y en lo ambiental la banqueta es segura, limpia, y con buena iluminación nocturna (lo cual

es de suma importancia pues es el tramo de banqueta que conecta hacia Parque vía y hacia la estación del metro Aquiles Serdán).

Además de que gracias a Ángela Giglia pude distinguir que también los peatones y caminar por las banquetas es una forma de apropiación, que yo catalogué como una buena o ideal forma de apropiación del espacio. En cambio, existe otra forma de apropiación de la banqueta, una, a mi criterio, incorrecta, aquella que le da a la banqueta un uso diferente con fines distintos para los que fue creada, que, si bien no evita al peatón caminar o transitar por ella, si hace que este se vea incomodo en su caminabilidad, pues entorpece el recorrido del peatón con obstáculos u otras formas de apropiación tales como el de establecer un comercio ya sea de alimentos, como lugar de reparaciones o por carros que son estacionados sobre ella.

Esa incorrecta apropiación de la banqueta de acuerdo al orden formal del uso del espacio público, por parte de los comerciantes o automovilistas, provoca que aparte de truncar una buena caminabilidad del peatón, este tenga que recurrir a bajar al arroyo vehicular poniéndose en riesgo, pues tiene que lidiar con la gran afluencia de vehículos que hay en la Av. Tezozomoc, además de que en su mayoría el carril contiguo a la guarnición de la banqueta es ocupado como lugar de estacionamiento, aumentando así el riesgo que corre el peatón, lo cual junto priva al peatón de tener una buena caminabilidad y una buena movilidad pues ¿Quién querría o preferiría caminar hacia determinado destino, si el camino no es el adecuado? O ¿Quién querría pasar por un lugar donde se pone en riesgo tu integridad física?

Fotografía 17. Registros altos en el tramo Núm. 1 de banqueta



Fuente: Autoría propia. Año 2018

Con relación a lo anterior me es imposible no señalar, que, de acuerdo con mi clasificación, me surge la idea de que si el espacio público es de todos porque esas personas automovilistas o comerciantes no puedan hacer uso de él. Si nos ponemos a reflexionar, la banqueta es usada por los comerciantes porque tienen necesidades principalmente económicas y es por lo que hacen uso del espacio, donde las personas también acuden a comprar en el caso de una taquería o a reparar su carro. ¿Qué es lo que habría que hacer con ellos? ¿Acaso no también deberían de contar aquellos actores (comerciantes principalmente), que aún no tienen un espacio establecido, con un lugar que no afecte la movilidad de los

peatones en el caso de la banqueta u otros usos determinados del espacio público?

Respondiendo a nuestra pregunta central de investigación las formas de apropiación que se dan en las zonas de estudio de la investigación de acuerdo a los datos recaudados mediante las encuestas y la guía de observación son: la forma de apropiación principal para la cual fue hecha la banqueta que es un lugar del espacio público en donde los peatones puedan caminar cómodamente, desplazarse, movilizarse, si bien las banquetas de esta zona cuentan con varias deficiencias en infraestructura, la existente si permite el regular acceso a ellas pero en donde tiene una muy notado caso de exclusión es para las personas con determinadas discapacidades pues de los tres tramos de banquetas solo hay una rampa que puede ser más o menos usable y la otra está totalmente destrozada, dejándola inservible si es que una persona, por ejemplo en silla de ruedas quiera acceder a la banqueta, además de contar con escalones muy altos que podrían hacer su acceso complicado para niños y adultos mayores.

Las formas de apropiación distintas encontradas en la zona de estudio y que más afectan de una u otra forma la caminabilidad de la banqueta son las de la banqueta como ***uso de estacionamiento y las de uso comercial*** (talleres mecánicos que ofrecen sus servicios sobre la banqueta y locales que ofrecen alimentos en la banqueta).

En cuanto a la existencia de reglamentos que protegen al peatón para que este tenga buena movilidad y caminabilidad por lo que pude observar y plasmar en este documento, no hay la difusión necesaria, no basta con que estén escritos y que solo el que sepa de su existencia tenga acceso a ellos y los haga efectivos como podría ser la autoridad, pero aplicado según su conveniencia o interpretación.

También, en los tramos de banqueta que explore y en los que levante las encuestas, pude percatarme que la mayoría de los peatones no se interesan tanto por el problema de no contar con una buena caminabilidad, por el poder caminar bien sin ningún riesgo ni complicación. Estamos tan arraigados en que así son las cosas, en un “orden urbano” que es característico de ciudades populares, que no

es posible comparar con el orden de colonias como por ejemplo la Roma y Condesa, por ejemplo, al grado de que hasta que no hacia la pregunta número 10 de la encuesta (Ver anexo p.75) que está relacionada con los obstáculos en la banqueta, hasta ese momento, se daban cuenta del problema, de que en realidad había algo en ese espacio que no corresponde a ese lugar, dando lugar a que a algunas personas les da igual caminar por el lugar que sea siendo que tenemos un derecho humano, como peatones y que es el de poder desplazarnos de una forma eficaz y segura.

Creo que, si existen las bases de una buena caminabilidad plasmadas en distintas maneras en leyes o reglamentos como la Ley de Movilidad, el Reglamento de Tránsito y la Ley de Cultura Cívica la falta de difusión por parte de las autoridades y la falta de interés por parte de nosotros los ciudadanos hace que no haya una buena dualidad que ayude a una buena caminabilidad de la banqueta, entre otras cosas como girar la mira hacia esos actores que usan de forma incorrecta o distinta la banqueta, si los vemos desde otra perspectiva también tienen derecho a ocupar un espacio público, pero siguiendo determinados puntos que sean benéficos para todos.

Por tanto, es que propongo que como ciudadanos tengamos la intención de saber cómo y a que tenemos derecho en nuestra ciudad, que merecemos caminar con tranquilidad y sin obstáculos por la banqueta, entre otros espacios públicos, que tenemos derecho a apropiarnos de la forma correcta de las banquetas de la ciudad y hacernos responsables de hacer valer lo que está escrito en leyes y reglamentos, que si fallamos en ello, nos hagamos responsables y por último que vigilemos a las autoridades correspondientes, que cumplan también con lo escrito y que le demos seguimiento a su adecuada implementación y la oportunidad de ver las necesidades de todos los actores involucrados y que es lo que se puede hacer con ellos para que el bien común impere en la ciudad y no solo en determinadas partes de ella.

Bibliografía

BOILS, G. (2014). ESPACIO PÚBLICO, BANQUETAS Y PAISAJE URBANO EN LA COLONIA ROMA NORTE, CIUDAD DE MÉXICO. EN P. RAMÍREZ KURI, LAS DISPUTAS POR LA CIUDAD: ESPACIO SOCIAL Y ESPACIO PÚBLICO EN CONTEXTOS URBANOS DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA (PÁGS. 111-145). MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

BORSODORF, AXEL (2003) CÓMO MODELAR EL DESARROLLO Y LA DINÁMICA DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA, EURE, VOL. 29-89, PP.37-49.

BRAY SHARPIN, ANNA, (2014) CAMINAR LA CIUDAD, POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO, ITDP MÉXICO.

DUHAU, EMILIO, Y ÁNGELA GIGLIA (2004). CONFLICTOS POR EL ESPACIO Y ORDEN URBANO”, ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS, EL COLEGIO DE MÉXICO, PP.262-286.

GEHL, JAN. CALIDADES DE LAS CIUDADES Y ACTIVIDADES URBANAS. PP. 76-85.

GIGLIA, ÁNGELA, (2013) APROPIACIÓN DEL ESPACIO, RENOVACIÓN URBANA Y DERECHO A LA PRESENCIA: EL CASO DE LA ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO P. 22

MOCTEZUMA BARRAGÁN, PABLO (2005). CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES Y GLOBALIZACIÓN EN AZCAPOTZALCO. AMPLIANDO LAS POSIBILIDADES DEL DISEÑO, TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN DISEÑO, LÍNEA DE ESTUDIOS URBANOS. CIUDAD DE MÉXICO, P.42.

PARAMO, P., Y BURBANO. A. M. (2014). LOS USOS Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. REVISTA DE ARQUITECTURA, NÚM., 16, PP.6-15.

DUHAU, EMILIO, Y ÁNGELA GIGLIA (2004). CONFLICTOS POR EL ESPACIO Y ORDEN URBANO, ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS, EL COLEGIO DE MÉXICO, PP.262-286.

VALENZUELA-MONTES LUIS MIGUEL, TALAVERA-GARCÍA RUBÉN. (2015). ENTORNOS DE MOVILIDAD PEATONAL: UNA REVISIÓN DE ENFOQUES, FACTORES Y CONDICIONANTES. PP. 5-27, VOL. 41, NO. 123, MAYO, ARTÍCULOS. © EURE.

Páginas web consultadas

ARCHIVOS JURÍDICOS UNAM RECUPERADO EL 10 DE MAYO DEL 2018 DE
[HTTPS://ARCHIVOS.JURIDICAS.UNAM.MX/WWW/BJV/LIBROS/612/735/28](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/612/735/28).

ATLAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RECUPERADO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2017 DE
<http://www.atlas.cdmx.gob.mx/>

CASAS TROVIT <https://casas.trovit.com.mx/> CONSULTADO EL 15 DE MAYO DEL 2019

DEFINICIÓN RECUPERADA EL 2 DE AGOSTO DEL 2017 DE <https://definicion.mx/espacio-publico/>

ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MÉXICO. D. F. RECUPERADO EL 26 DE AGOSTO DEL 2019 DE
<https://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09002a.html>

GARCÍA VÁZQUEZ, MARÍA DE LOURDES, (2016) ESPACIO PÚBLICO, PP. 6-10
RECUPERADO EL 2 DE AGOSTO DEL 2017 DE
<http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL 31
DE MAYO DEL 2004
https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/60d674a9582028dfbc51e1dc34c712cc.pdf CONSULTADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019.

LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL EL 7 DE
DICIEMBRE DEL 2017 <http://www.aldf.gob.mx/archivo-ba20960fb6570ec7d4ee34c30ee2d733.pdf> CONSULTADA EL 10 DE MAYO DEL 2018.

REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL 17 DE AGOSTO DEL 2018
http://data.ssp.cdmx.gob.mx/reglamentodetransito/documentos/nuevo_reglamento_transito.pdf CONSULTADO EL 10 DE MAYO DEL 2018.

Anexo

1. Guía de Observación

Los resultados de mi investigación de campo exploratoria, realizadas del día 5 al 19 de febrero, y del 12 al 26 de marzo recorriendo los tramos de banqueta mañana, tarde y noche.

Camine diariamente por esos tramos de banqueta, para observar los elementos que yo observaba que impedían una buena caminabilidad del peatón en la banqueta, de acuerdo con los factores y condicionantes de Luis Miguel Valenzuela-Montes y de Rubén Talavera García.

Las banquetas que elegí para mi investigación son las que se encuentran en la colonia Tezozómoc y colindan con la Av. Tezozómoc. Los tramos de banqueta son desde la Av. Miguel Lerdo de Tejada hasta la calle Totonacas.

Tramo Núm. 1

En el primer tramo que va desde la Av. Miguel Lerdo de Tejada a la calle Xilancas pude observar en repetidas ocasiones lo siguiente:

- En este tramo alrededor de las 8pm, que ya ha oscurecido, es muy poco el flujo de peatones por esta banqueta.
- Existe iluminación, pero los árboles del camellón de enfrente la limitan y hace que por las noches sea un tramo oscuro.
- Por las mañanas y tardes los peatones no pueden acceder por la banqueta del taller mecánico y bajan al arroyo vehicular.
- Después del taller mecánico en la banqueta, se encuentran dos perros “pitbull” y la mayoría de los peatones prefieren bajar al arroyo vehicular que caminar por ese espacio de la banqueta (Haciendo preguntas e investigando pude saber que los perritos son del Sr. que arregla los vehículos en el taller mecánico).

- En la esquina del tramo de banqueta con la calle Xilancas se encuentra una vulcanizadora que apila sus llantas en columnas al inicio y por la guarnición de la banqueta, quedando el espacio de en medio para que el peatón pueda transitar, pero lo que pude percibir, es que en su mayoría las mujeres jóvenes peatones no accedan por ahí y se bajan al arroyo vehicular. Yo decidí pasar por entre esas columnas y lo que sucede es que los trabajadores de ese negocio comienzan a chiflar lo que vuelve incomoda la caminabilidad de ese espacio de banqueta.

Tramo Núm. 2

Tramo de banqueta de la Calle Xilancas a la Av. Rafael Buelna.

- En base a mi observación continua pude observar que este es el tramo más transitado por las noches, es el más iluminado, y también donde hay más comercios de comida que cierran alrededor de las 3 de la mañana.

- Por las mañanas y parte de la tarde la banqueta que está en el banco, está ocupada por carros de los clientes de este y los peatones en su mayoría prefieren bajar al arroyo vehicular, de hecho, hay un señor que cuida los carros del banco y que cuando pasas por ahí te dice que te esperes un momento ya sea para que entre un carro o salga.

- Los fines de semana por las noches los peatones bajan al arroyo vehicular pues la banqueta de la taquería es ocupada por sus clientes y la del bar es ocupada por vehículos y por personas de “seguridad” del inmueble.

- El inicio de la banqueta en la Calle Xilancas es muy alta y la mayoría de los peatones se va por el arroyo vehicular y después se integran donde la banqueta está más pequeña.

Tramo núm. 3

De la Av. Rafael Buelna a la Calle Totonacas.

- El inicio de este tramo de banqueta está ocupado por tres casetas de teléfonos y la mayoría de los peatones prefieren ir por el arroyo vehicular, además de que enseguida la banqueta está en mal estado.

- En este tramo de banqueta se encuentra un salón de fiesta que ocupa la banqueta como estacionamiento, haciendo que la mayoría de los peatones sino es que todos bajen al arroyo vehicular para poder seguir su camino.

- Este tramo de banqueta es muy transitado peatonalmente por las mañanas tardes y noches (Aprox. hasta las 10 pm), por peatones que vienen o van en dirección al metro Aquiles Serdán.

En la esquina de la banqueta de Totonacas se encuentran dos comercios de comida que casi diariamente están llenos de clientes que esperan su turno su pedido en la banqueta y por ellos la mayoría de los peatones prefiere bajar al arroyo vehicular.

Cabe destacar que ningún tramo de baqueta cuenta con una banqueta en buenas condiciones, las banquetas son estrechas y ningún tramo cuenta con rampas al inicio y al final de ella.

2. Encuesta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD AZCAPOTZALCO

Soy estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco y estoy realizando una investigación acerca de la caminabilidad en la ciudad. La encuesta tiene como propósito fundamental ampliar y precisar el conocimiento sobre la caminabilidad en los espacios públicos de la ciudad en el caso concreto de las banquetas. Le agradezco por adelantado su colaboración y tiempo para responder a esta encuesta. La información que usted me proporcione será tratada confidencialmente y con fines únicamente académicos.

Encuesta elaborada por Karla Almanza para saber cómo es la caminabilidad de los peatones en la banqueta de la Av. Tezozómoc, col. Tezozómoc, alcaldía Azcapotzalco.

Encuesta a los peatones que caminan por la banqueta de la Av. Tezozómoc, Colonia Tezozómoc delegación Azcapotzalco. Con duración de dos días.

Localidad: Ciudad de México

Alcaldía/Municipio: Azcapotzalco

Nombre del entrevistador: _____

Sociodemográficas

A. Género (anotar sin preguntar)

1) Femenino () []

2) Masculino ()

B. ¿Cuántos años cumplidos tiene?: ____ []

C. ¿Cuál es su máximo grado de estudios (aprobado)? []

1) Primaria

2) Secundaria

3) Preparatoria

4) Licenciatura

5) Otro

9) No contesto

D) ¿A qué se dedica actualmente? ____ []

1) Ama de casa

2) Estudiante

3) Empleado

4) Jubilado/ pensionado

5) Desempleado

6) Otro

9) No contesto

Caminabilidad en la banqueta

1. Lugar/ colonia de Residencia ____ []

1) Tezozomoc

2) La preciosa

3) Petrolera

4) Santo Domingo

5) San Juan Tlilhuaca

6) Otra

9) No contesto

2. ¿Cuántos años lleva viviendo en la colonia? ____ []

1) De 1 a 5 años

2) De 6 a 10 años

3) de 11 a 15 años

4) De 16 años a 20 años

5) Más de 20 años

9) No contesto

3. Delegación/Municipio: __ []

- 1) Azcapotzalco
- 2) Otro
- 9) No contesto

4. Tramo de banquetta (Anotar sin preguntar): __ []

- 1) 1
- 2) 2
- 3) 3

4.1. Entre Av. y calles: __ []

- 1) Miguel Lerdo de Tejada y Xilancas
- 2) Xilancas y Rafael Buelna
- 3) Rafael Buelna y Totonacas

5. ¿Cómo calificaría esta banquetta (En una escala del 1 al 4, en donde 1 es pésimo y 4 excelente) en cuanto a?:

- () Mantenimiento, limpieza
- () Seguridad
- () Comodidad
- () Vida social
- () Acceso para personas con discapacidad
- () Calidad del pavimento
- () Diseño de la banquetta
- () Iluminación nocturna
- () Vigilancia
- () Mobiliario/equipamiento (postes, casetas telefónicas, jardineras etc.)

6. ¿Para que utiliza usted la banquetta? (Puede marcar más de una)

- 1) Caminar al Trabajo/Escuela/Casa/Otro Destino
- 2) Caminar para tomar el Transporte Público
- 3) Para Comer/Fumar
- 4) Para Trabajar

5) Únicamente Transitar

9) No contesto

7. ¿Cuántas veces utiliza la banqueta por semana? []

1) Seis veces o más por semana

2) Tres a cinco veces por semana

3) Una a dos veces por semana

4) Es la primera vez que camina por aquí

9) No contesto

8. ¿Desde cuándo camina por esta banqueta? []

1) Años.

2) Meses.

3) Otro.

9) No contesto

9. ¿Puede caminar tranquilamente por esta banqueta? []

1. Si

2. No ¿Por qué? _____

10. ¿Usted considera que hay obstáculos en la banqueta? []

1. Si

2. No ¿Cuáles? _____

11. ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta?

12. ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta?

13. ¿Qué tan seguro se siente caminar por esta banqueta? ____ []

1) Muy poco seguro

2) Poco seguro

3) Seguro

4) Muy seguro

9) No contesto

14. ¿Y en general por otras banquetas de la zona? ____ []

1) Muy poco seguro

2) Poco seguro

3) Seguro

4) Muy seguro

9) No contesto

15. Además de poder caminar en esta banqueta, ¿Qué otras actividades considera que se deberían poder llevar a cabo en una banqueta?

16. Según usted ¿Hay cosas que no se permiten hacer en esta banqueta? ____ []

1) Sí

2) No

16.1 ¿Cómo Cuáles? ____ []

1. Caminar

2. Vender

3. Estacionamiento de autos.

4. Otros

Especifique _____

17. ¿Cuáles considera usted que son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta?

18. Si pudiera mejorar esta banqueta ¿Qué aspecto o aspectos modificaría?

19. Según usted, ¿De quién es esta banqueta?

20. Según usted, ¿Quién está a cargo del mantenimiento de esta banqueta?

Nuevamente gracias por su colaboración y tiempo.

Que tenga un excelente día/tarde/noche.

3. Tablas de contingencia del programa SPSS

Tabla de contingencia 1. Lugar/ Colonia de residencia y Años de residencia en su Colonia.

		2. Años de residencia en su Colonia.					Total
		De 1 a 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 15 años	De 16 a 20 años	Más de 20 años	
1. Lugar/ Colonia de residencia	Tezozomoc	1	1	2	2	10	16
	La Preciosa	0	1	0	0	0	1
	Petrolera	1	1	0	0	2	4
	San Juan	0	0	2	0	0	2
	Tlilhuaca	0	0	2	0	0	2
	Otra	2	2	0	2	1	7
Total		4	5	4	4	13	30

Tabla de contingencia 2. Tramo de banqueta y Mantenimiento y limpieza.

		5.1 Mantenimiento y limpieza.			Total
		Pésimo	Regular	Bueno	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	6	3	11
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	5	3	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	0	5	5	10
	Total	3	16	11	30

Tabla de contingencia 3. Tramo de banquetta y Seguridad

		5.2 Seguridad			Total
		Pésimo	Regular	Bueno	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	4	4	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	3	4	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	0	4	6	10
	Total	4	11	14	29

Tabla de contingencia 4. Tramo de banquetta y Comodidad

		5.3 Comodidad			Total
		Pésimo	Regular	Bueno	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	5	2	3	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	0	4	5	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	7	2	10
	Total	6	13	10	29

Tabla de contingencia 5. Tramo de banquetta y Acceso personas con discapacidad

		5.5 Acceso personas con discapacidad			Total
		Pésimo	Regular	Bueno	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	7	3	0	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	4	4	1	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	2	1	7	10
	Total	13	8	8	29

Tabla de contingencia 6. Tramo de banquetta y Calidad del pavimento

		5.6 Calidad del pavimento			Total
		Pésimo	Regular	Bueno	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	6	3	1	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	3	2	4	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	0	6	4	10
	Total	9	11	9	29

Tabla de contingencia 7. Tramo de banquetta y Diseño de la banquetta

		5.7 Diseño de la banquetta			Total
		Pésimo	Regular	Bueno	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	1	7	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	0	3	6	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	4	6	11
	Total	3	8	19	30

Tabla de contingencia 8. Tramo de banquetta e Iluminación nocturna

		5.8 Iluminación nocturna				Total
		Pésimo	Regular	Bueno	Excelente	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1	7	1	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	0	2	7	0	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	3	7	0	11
	Total	2	6	21	1	30

Tabla de contingencia 9. Tramo de banquetta y Vigilancia

		5.9 Vigilancia				Total
		Pésimo	Regular	Bueno	Excelente	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	6	1	2	1	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	5	3	2	0	10
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	0	3	7	0	10
	Total	11	7	11	1	30

Tabla de contingencia 10. Tramo de banqueta y Mobiliario/Equipamiento

		5.10 Mobiliario/Equipamiento		Total
		Regular	Bueno	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	8	10
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	9	10
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	3	7	10
	Total	6	24	30

Tabla de contingencia 11. Tramo de banqueta * y ¿Para que utiliza la banqueta?

Caminar al trabajo/escuela/casa/otro destino

		6.1 ¿Para que utiliza la banqueta? Caminar al trabajo/escuela/casa/otro destino	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	5	5
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	7	7
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	13	13

Tabla de contingencia 12. Tramo de banqueta y ¿Para que utiliza la banqueta?

Caminar para tomar el transporte público

	6.2 ¿Para que utiliza la banqueta? Caminar para tomar el transporte público	Total
	1	
4. Tramo de banqueta		
Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	3	3
Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	2
Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	5	5
Total	10	10

Tabla de contingencia 13. Tramo de banqueta y ¿Para que utiliza la banqueta? Para comer/fumar/comprar

	6.3 ¿Para que utiliza la banqueta? Para comer/fumar/comprar		Total
	1	3	
4. Tramo de banqueta			
Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	4	0	4
Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	4	1	5
Total	8	1	9

Tabla de contingencia 14. Tramo de banquetta y ¿Para que utiliza la banquetta? Para Trabajar

		6.4 ¿Para que utiliza la banquetta? Para Trabajar	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	2	2

Tabla de contingencia 15. Tramo de banquetta y ¿Para que utiliza la banquetta? Únicamente transitar

		6.5 ¿Para que utiliza la banquetta? Únicamente transitar	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	3	3
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	2
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	2	2
	Total	7	7

Tabla de contingencia 16. Tramo de banqueta
y ¿Cuántas veces utiliza la banqueta a la semana?

		7. ¿Cuántas veces utiliza la banqueta a la semana?				Total
		6 veces o más por semana	3 a 5 veces por semana	1 o 2 veces por semana	Es la primera vez que camina por aquí	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	4	4	2	1	11
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	5	2	0	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	4	1	4	1	10
	Total	10	10	8	2	30

Tabla de contingencia 17. Tramo de banqueta y ¿Desde cuándo camina por esta banqueta?

		8. ¿Desde cuándo camina por esta banqueta?			Total
		Años	Meses	Otro	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	8	2	1	11
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	8	1	0	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	7	2	1	10
	Total	23	5	2	30

Tabla de contingencia 18. Tramo de banqueta y ¿Puede caminar tranquilo por la banqueta?

		9. ¿Puede caminar tranquilo por la banqueta?		Total
		Sí	No	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	8	3	11
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	9	0	9
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	10	0	10
	Total	27	3	30

Tabla de contingencia 19. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? Hay gente

		11.1 ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta?	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	8	8
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	4	4
	Total	14	14

Tabla de contingencia 20. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? Está bien hecha

		11.2 ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? Está bien hecha	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	2
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	3	3
	Total	7	7

Tabla de contingencia 21. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? Es posible caminar

		11.3 ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? Es posible caminar	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	1	1

Tabla de contingencia 22. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? Es tranquila

		11.4 ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? Es tranquila	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	3	3

Tabla de contingencia 23. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? No esta fea, en mi colonia casi ni hay

		11.5 ¿Qué aspectos le gustan de la banquetta? No esta fea, en mi colonia casi ni hay	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	1	1

Tabla de contingencia 24. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? No he puesto atención

		11.6 ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? No he puesto atención	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 25. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? No lo sé, la banqueta es solo para caminar

		11.7 ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? No lo sé, la banqueta es solo para caminar	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 26. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? Ninguno, es desagradable

		11.8 ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? Ninguno, es desagradable	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
Total		2	2

Tabla de contingencia 27. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? La sombra de los arbolitos

		11.9 ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? La sombra de los arbolitos	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 28. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? Hay varios negocios

		11.10 ¿Qué aspectos le gustan de la banqueta? Hay varios negocios	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 29. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta? No sé

		12.1 ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta? No sé	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	3	3
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	4	4
Total		7	7

Tabla de contingencia 30. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Pav. Deteriorado/desgastada/levantada

		12.2 ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Pav. Deteriorado/desgastada/levantada	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	6	6
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	5	5
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	5	5
	Total	16	16

Tabla de contingencia 31. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Bajarse al arroyo vehicular porque está ocupada

		12.3 ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Bajarse al arroyo vehicular porque está ocupada	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	2
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	3	3

Tabla de contingencia 32. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Rampas no hay/ mal estado

		12.4 ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Rampas no hay/ mal estado	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
	Total	2	2

Tabla de contingencia 33. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Tamaño

		12.5 ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Tamaño	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
	Total	1	1

Tabla de contingencia 34. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta? Inseguridad

		12.6 ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta? Inseguridad	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 35. Tramo de banqueta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta? Carros estacionados sobre la banqueta

		12.7 ¿Qué aspectos no le gustan de la banqueta? Carros estacionados sobre la banqueta	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	4	4
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	4	4
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	5	5
Total		13	13

Tabla de contingencia 36. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Clientes de comercios formados

		12.8 ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Clientes de comercios formados	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	4	4
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	6	6
	Total	11	11

Tabla de contingencia 37. Tramo de banquetta y ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Está bien

		12.9 ¿Qué aspectos no le gustan de la banquetta? Está bien	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 40. Tramo de banqueta y Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? No sé

		15.1 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? No sé	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	8	8
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	6	6
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	10	10
	Total	24	24

**Tabla de contingencia 41. Tramo de banqueta * 15.2 Además de caminar,
¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en
una banqueta? La banqueta es para caminar, porque se harían otras
actividades**

		15.2 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? La banqueta es para caminar, porque se harían otras actividades	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	2	2
	Total	3	3

Tabla de contingencia 42. Tramo de banqueta * 15.3 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta?

Les veo más uso comercial a diferencia de las de la Col Petrolera

	15.3 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? Les veo más uso comercial a diferencia de las de la Col Petrolera	Total
	1	
4. Tramo de banqueta Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total	1	1

Tabla de contingencia 43. Tramo de banqueta * 15.4 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta?

Aquí hay más comercios y es usada por ellos

	15.4 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? Aquí hay más comercios y es usada por ellos	Total
	1	
4. Tramo de banqueta Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total	1	1

Tabla de contingencia 44. Tramo de banqueta * 15.5 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta?

Depende la banqueta (tamaño)

		15.5 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? Depende la banqueta (tamaño)	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 45. Tramo de banqueta * 15.6 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta?

Trabajar

		15.6 Además de caminar, ¿Que otras actividades considera que se deberían de llevar a cabo en una banqueta? Trabajar	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 48. Tramo de banqueta * 17.1 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? No sé

		17.1 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? No sé	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	7	7
	Total	10	10

Tabla de contingencia 49. Tramo de banqueta * 17.2 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? Carros estacionados

		17.2 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? Carros estacionados	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	3	3
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	2	2
	Total	5	5

Tabla de contingencia 50. Tramo de banquetta * 17.3 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banquetta? Pavimento

		17.3 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banquetta? Pavimento	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	6	6
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	7	7

Tabla de contingencia 51. Tramo de banquetta * 17.4 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banquetta? No le veo problemas

		17.4 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banquetta? No le veo problemas	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	4	4
	Total	6	6

Tabla de contingencia 52. Tramo de banqueta * 17.5 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? Inseguridad

		17.5 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? Inseguridad	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 53. Tramo de banqueta * 17.6 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? Vacía desde las 9:00 pm

		17.6 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banqueta? Vacía desde las 9:00 pm	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 54. Tramo de banquetta * 17.7 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banquetta? Clientes de negocios formados sobre la banquetta

		17.7 ¿Cuáles son los principales problemas que se dan sobre esta banquetta? Clientes de negocios formados sobre la banquetta	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	4	4
Total		4	4

Tabla de contingencia 55. Tramo de banquetta * 18.1 ¿Qué aspectos modificaría de la banquetta? Pavimento

		18.1 ¿Qué aspectos modificaría de la banquetta? Pavimento	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	9	9
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	6	6
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	7	7
Total		22	22

Tabla de contingencia 56. Tramo de banquetta * 18.2 ¿Qué aspectos modificaría de la banquetta? Tamaño

		18.2 ¿Qué aspectos modificaría de la banquetta? Tamaño	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	2	2
	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	3	3
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	1	1
	Total	6	6

Tabla de contingencia 57. Tramo de banquetta * 18.3 ¿Qué aspectos modificaría de la banquetta? La veo bien

		18.3 ¿Qué aspectos modificaría de la banquetta? La veo bien	Total
		1	
4. Tramo de banquetta	Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	1	1
	Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	2	2
	Total	3	3

Tabla de contingencia 58. Tramo de banqueta * 18.4 ¿Qué aspectos modificaría de la banqueta? No dejaría que se estacionaran

		18.4 ¿Qué aspectos modificaría de la banqueta? No dejaría que se estacionaran	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 59. Tramo de banqueta * 18.5 ¿Qué aspectos modificaría de la banqueta? Más iluminación

		18.5 ¿Qué aspectos modificaría de la banqueta? Más iluminación	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
Total		1	1

Tabla de contingencia 60. Tramo de banqueta * 18.6 ¿Qué aspectos modificaría de la banqueta? Que dejen pasar bien a los peatones

		18.6 ¿Qué aspectos modificaría de la banqueta? Que dejen pasar bien a los peatones	Total
		1	
4. Tramo de banqueta	Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	1	1
Total		1	1

Tabla de mapas

Mapa 1. Colonia Tezozómoc.....	7
Mapa 2. Expansión de la colonia Tezozómoc de Norte a Sur.	14
Mapa 3. Principales vialidades.....	16
Mapa 4. Ubicación de la colonia Tezozómoc en la CDMX según el Sr. Melchor	27
Mapa 5. Ubicación de la colonia Tezozómoc en la CDMX según Fátima	28
Mapa 6. Tramos de banquetas	53

Tabla de fotografías

Fotografía 1. Carrito hamburguesero obstructor	8
Fotografía 2. Automóvil vehicular y peatonal	10
Fotografía 3. Calle Xilancas en el año 1981	15
Fotografía 4. Calle Xilancas hacia calle Chalcas	17
Fotografía 5. Calle Xilancas esquina con Opatas.....	19
Fotografía 6. Calle Xilancas hacia calle Xochimilcas	25
Fotografía 7. Arbustos en av. Tezozómoc.....	30
Fotografía 8. Casetas telefónicas.....	37
Fotografía 9. La única rampa en el tramo de banqueta Núm. 2 (Xilancas y Rafael Buelna).....	39
Fotografía 10. Los anuncios en las banquetas de la colonia Tezozómoc.....	40
Fotografía 11. Depósito de recolección de materiales de reciclaje en la Av. Tezozómoc.....	42
Fotografía 12. Banqueta como lugar de trabajo en la Av. Tezozómoc.....	43
Fotografía 13. Reforma	45
Fotografía 14. Policía de tránsito	46
Fotografía 15. Difusión Art. de la Ley de la cultura Cívica	48
Fotografía 16. La banqueta como estacionamiento para poder ir al banco	64
Fotografía 17. Registros altos en el tramo Núm. 1 de banqueta.....	67

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Diseño de la banqueta	34
--	----

Tabla de cuadros

Cuadro 1. Superficie de las AGEB de los años 1990, 2000, 2010	17
Cuadro 2. Población total de las AGEB que componen la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010	18
Cuadro 3. Viviendas totales de las AGEB que componen la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010.....	18
Cuadro 4. Precio aprox. del m² en la colonia Tezozómoc	22
Cuadro 5. Población masculina de la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010	22
Cuadro 6. Población femenina de la colonia Tezozómoc en los años 1990, 2000, 2010	22
Cuadro 7. Características de las vialidades de la colonia Tezozómoc al año 2010	23
Cuadro 8. Legislaciones y Sanciones	49
Cuadro 9. Características generales de los peatones encuestados en las banquetas de la colonia Tezozómoc	54
Cuadro 10. Años de residencia en su colonia.....	55
Cuadro 11. ¿Cuántas veces utiliza la banqueta a la semana?	56
Cuadro 12. Tramo 1 de Av. Miguel Lerdo de Tejada a Av. Xilancas	57
Cuadro 13. Tramo 2 de Av. Xilancas a Av. Rafael Buelna	57
Cuadro 14. Tramo 3 de Av. Rafael Buelna a calle Totonacas	58
Cuadro 15. ¿Para que utiliza la banqueta?	60
Cuadro 16. ¿Para qué sirve la banqueta?	61
Cuadro 17. ¿Qué no se permite hacer en la banqueta?.....	62